



**“Nueva mirada: El desafío de las clases de educación física mixtas. Su impacto en la integración e inclusión escolar”**

Nombre del autor: Barra, Elena Gabriela

Carrera: Licenciatura en Educación

UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21

NOVIEMBRE -2016

## Índice

	Páginas
Resumen .....	4
Abstract .....	4
Palabras Clave .....	6
<b>Capítulo I</b>	
Introducción .....	7
Justificación y contextualización de la problemática .....	8
Antecedentes.....	10
Problema.....	14
Preguntas de investigación.....	15
<b>Capítulo II</b>	
Objetivo General.....	16
Objetivos específicos.....	16
<b>Capítulo III</b>	
Marco teórico/conceptual.....	17
Marco Legal .....	17
Paradigmas en Educación Física en su historia Argentina. ....	17
Educación Sexual Integral y Educación Física .....	20
Coeducación .....	24
Currículum Oculto .....	24
Inclusión, Integración, Diversidad.....	24
Cuerpo .....	25
Sexualidad .....	26

Género .....	27
Adolescencia .....	27
<b>Capítulo IV</b>	
Área de estudio .....	28
Metodología.....	28
Fuente de datos .....	29
Universo, población y muestra .....	30
Instrumentos de recolección de datos .....	31
Plan de actividades.....	32
<b>Capítulo V</b>	
Análisis de datos.....	33
Trabajo de campo .....	33
Resultados obtenidos .....	35
Entrevista a directivos de los establecimientos educativos .....	35
Entrevistas a los profesores de educación física .....	37
Encuestas a alumnos .....	40
Observaciones de clases .....	64
Conclusiones generales.....	67
Bibliografía.....	72
Anexos.....	74
- Anexo 1: Encuesta a alumnos/as:.....	74
- Anexo 2: Entrevista al personal directivo .....	76
- Anexo 3: Entrevista a profesores de educación física .....	84
- Anexo 5: Guía de observación de clases.....	94
- Anexo E: Formulario descriptivo del TFG .....	99

**Resumen:**

El presente trabajo se realizó con el objetivo de investigar el aporte que realiza a la inclusión e integración escolar las clases de educación física sin separación por sexos, en las escuelas secundarias de gestión estatal del Distrito de General Arenales, provincia de Buenos Aires.

Se plantea como fundamental poder hallar y analizar aquellos conceptos implícitos de géneros y cuerpos que aparecen tanto en el currículum prescriptivo como en el currículum oculto en las clases de educación física. En este sentido, en el desarrollo de las siguientes páginas, queda plasmada una investigación que se pregunta sobre el género, el cuerpo y la educación física: ¿Por qué las clases de educación física se caracterizan por dividir al grupo escolar en mujeres y varones?

Actualmente, y a partir de la Resolución 2476 de 2013, se intenta y promueve la conformación de grupos de clases mixtos en el nivel secundario. Y es aquí donde aparecen las disidencias (resistencia y aprobación) por parte del personal directivo, docente y alumnado de las instituciones educativas.

A través de este trabajo se intenta echar luz sobre tanta oscuridad, y hallar las causas y motivos de cada posición.

El tipo de estudio que se realizó es descriptivo, empleando una técnica cualitativa, a través de entrevistas semi-estructuradas con el fin de obtener datos exhaustivos de las variables y, por otro lado, una técnica cuantitativa, mediante la aplicación de cuestionarios, que permite clasificar las respuestas. También se incluye un análisis documental, para identificar aquellas variables que requieren de una mayor intervención.

**Abstract:**

Our culture, like the life itself dynamic, it is in constant movement, it changes –we change it, it builds –we build it. And the schools are the spaces we have as societies to transmit it. So these spaces can not be without a context, a historic time, a way of being, of thinking, of feeling, of living in the society itself.

And when we look ourselves as a society appear the questions, the doubts, and the transformations too. We can think about some situations or educational practices: “we do like that because it always has been done like that”, or we can permit ourselves to changes them, think again, question them (and question ourselves), simply look at them from the reality itself.

This work is that. Other view. In this case on the physical education classes in the secondary level. If we look back to the physical education history we see that it always had a sex dye, and its practices brought the fate of being for boys or for girls. And despite that in other educational places it went ahead quickly or in a similar way to the request of the society with respect to the gender equality and the wealth than bring the inclusion and the share with the other sex, in the physical education, mainly in the secondary level, there were bigger refusal to share places, to the classes could be mixed.

In the last decade, the integral education was promoted in every educational levels. These gender studies treat to break the idea that the anatomy is the destiny and to know that we are, in reality, we are part of a way and that there is nothing determined from when we were born.

The males and females are empty categories built according to the social actors that take part in a determines time. No practice itself is sexed.

The big challenge is to have the courage of thinking the bodies, the wishes and the different sexualities, to point them, to see them and to encourage to think that other practices and other speeches can be possible and with respect to other we have a benefit and it enriches everybody. Pablo Scharagrodsky said “joined but not mixed up”. This share of the classes means the enrichment, to give a response to different interests and wishes, to pay attention to the differences; but consider the places or time that can be for boys or girl too. Share to sum up, share to grow up. And here is the school which gives fought in place of a diverse scenery. The state among legal arrangements make that the discussion may be presented in other ways, more seriously and with a bigger possibilities of inclusion.

**Palabras clave:**

Coeducación – Educación Física - Género – Integración –

## **Capítulo I: Introducción**

### **Introducción:**

Nuestra cultura, así como la vida misma es dinámica, está en constante movimiento, se modifica –la modificamos-; se construye –la construimos-. Y las escuelas son los espacios que tenemos como sociedad para transmitirla. Claro está, que estos espacios escolares no pueden estar ajenos a un contexto, a un tiempo histórico, a los modos de ser, de pensar, de sentir, de vivir de la sociedad misma.

Y en este mirarnos como sociedad es que aparecen los cuestionamientos, las dudas y también las transformaciones. Podemos pensar acerca de ciertas situaciones o prácticas educativas: “lo hacemos así porque siempre se hizo así”, o podemos darnos permisos para cambiarlas, repensarlas, cuestionarlas (y cuestionarnos), simplemente mirarlas desde la realidad misma.

Este trabajo no es más que eso. Otra mirada. En este caso sobre las clases de educación física en el nivel secundario. Si nos remitimos a la historia de la educación física vemos que siempre tuvo un tinte sexista, y sus prácticas traían consigo la impronta de ser para varones o para mujeres. Y a pesar de que en otros ámbitos educativos se avanzó rápidamente o en forma paralela a las demandas de la sociedad con respecto a la igualdad de género y a la riqueza que trae consigo la inclusión y el compartir con el otro sexo, en la educación física, sobre todo en nivel secundario, hubo mayores resistencias a compartir los espacios, a que las clases puedan llegar a ser mixtas.

En esta última década, se promovió la educación sexual integral en todos los niveles educativos. Estos estudios de género tratan de romper con la idea de que la anatomía es destino y reconocer que en realidad somos parte de un recorrido y que no hay nada determinado desde que uno nace.

Las masculinidades y las feminidades son categorías vacías construidas de acuerdo a los actores sociales que intervienen en un momento determinado. Ninguna práctica en sí misma es sexuada.

El gran desafío es animarse a pensar los cuerpos, los deseos y las sexualidades diversas, plantearlas, verlas, animarnos a pensar que otras prácticas y otros discursos pueden ser posibles y que el respeto al otro nos beneficia y enriquece a todos. Al decir de Pablo Scharagrodsky “juntos, pero no revueltos”. Este compartir las clases implica enriquecimiento, dar respuesta a diferentes intereses y deseos, atender las diversidades; pero también considera espacios o momentos que pueden ser propios de varones o de mujeres. Compartir para sumar, compartir para crecer. Y aquí la escuela es la que da batalla en el ámbito de un escenario diverso. Por su parte el estado mediante disposiciones legales genera que la discusión pueda plantearse en otros términos, más seriamente y con más posibilidades de inclusión.

### **Justificación y contextualización de la propuesta:**

Desde las escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires ha comenzado a quebrarse el último muro de la educación argentina, ese que durante más de un siglo separa por género a las y los adolescentes para realizar Educación Física en el Nivel Secundario. El cambio comenzó por la Resolución 2476 de la Dirección General de Cultura y Educación, dictada en diciembre de 2013, que postula la integración de los grupos, sin distinción de sexo.

El Diseño Curricular de Educación Secundaria nos aporta claridad en esta temática:

“El tránsito por la escuela secundaria se constituye en una etapa clave de la trayectoria escolar en que se construye la subjetividad adolescente a partir del desarrollo de la corporeidad y la vinculación con los otros. Las dimensiones de género y sexualidad van adquiriendo forma en cada sujeto, en cada adolescente, según las pautas determinadas culturalmente. Las identidades sexuales y de género que se han configurado en el nivel inicial y primario se refuerzan o reconfiguran en esta etapa.

La Educación Física como materia obligatoria del nivel y como modalidad que atraviesa todos los niveles y modalidades del sistema educativo, no puede quedar al margen en el tratamiento de estas temáticas al definirse como “la disciplina pedagógica que incide en la constitución de la identidad de los adolescentes al impactar en su corporeidad, contribuyendo a su formación integral” (Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Diseño Curricular de ES, 2006).

Es de fundamental importancia en lo específico de género para alumnos y alumnas la integración reflexiva, activa y transformadora en los ámbitos que habitan; que las prácticas pedagógicas de la educación física contribuyan al fortalecimiento de la identidad de los estudiantes y al acceso a los bienes culturales a través de una propuesta humanista, democrática, inclusiva y convocante que respete el derecho a aprender con igualdad de oportunidades y posibilidades. Lo que supone promover la enseñanza de una educación física que propicie la integración de géneros, en tanto elección, constitución y diferencia para un mayor conocimiento del propio cuerpo y el de los otros, donde se trabaje en y con la diversidad.

Hoy se insiste en el proceso de recuperación del sentido de educar para una sociedad democrática, inclusiva, que apuesta al desarrollo con justicia, que integra y valora la diversidad.

Sin embargo, la educación física cuenta con una historia propia, donde por más de 130 años se sostuvo por un paradigma biologicista que contemplaba una fuerte división por género en sus prácticas, especialmente las relacionadas al nivel secundario. De esta manera, la escuela ejerce un condicionamiento social diferenciado sobre el varón y sobre la mujer preparando a un rol futuro dependiente de los estereotipos de lo masculino y lo femenino y que orienta las maneras de educar según el rol estereotipado que es esperado de él o de ella.

La perspectiva de género, en tanto categoría analítica y principio ético, ha devenido actualmente un componente insoslayable de las sociedades democráticas y del modelo de desarrollo orientado hacia el crecimiento con equidad. Ello requiere la integración de esta perspectiva de manera sistemática y transversal, incorporando al conjunto de prácticas sociales, entre las que se encuentra la educación física escolar. Dar cuenta de su pasado y de su presente permitirá entender ciertas prácticas, usos corporales y discursos “naturalizados” en la actualidad, en la comunidad de docentes de educación física.

En la tarea docente, si no se es capaz de ampliar la mirada, de trabajar hoy para la construcción de la sociedad que se piensa, se espera y se necesita en la actualidad y en el futuro, se estaría dejando sin cimientos esta base de sociedad justa, igualitaria, inclusiva.

## **Antecedentes:**

**-“Hacia una Educación Física no sexista”. Saraví, Jorge Ricardo. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. 1995.**

Este trabajo fue presentado como ponencia libre en el Primer Encuentro Internacional de Educación Física para el tercer milenio y III Congreso Latinoamericano de Educación Física, Deportes y Recreación, realizado en San Miguel de Tucumán del 10 al 14 de octubre de 1994, bajo el título de Integración mixta en las clases de Educación Física. Y publicado en la Serie Pedagógica N° 2 de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la U.N.L.P.

El objetivo del mismo es plantear una serie de interrogantes didáctico-pedagógicos del área de educación física en argentina.

La metodología utilizada para investigar acerca de estos temas son la observación directa de las clases de educación física, y revisión de bibliografía: Le Breton, (1992) y Piotti Nuñez, (1992).

El autor se para frente a la disyuntiva de legitimar las diferencias, haciendo una “educación física concebida y dirigida de modo específico a la mujer" Gutierrez Salgado, (1966 ), y por otro lado otra distinta y dirigida al hombre, o de tratar de superar las distinciones sexistas, buscando la integración en una educación física común a ambos sexos pero que tenga como aspecto central el respeto a las diferencias.

Su principal objetivo está relacionado con aspectos perceptivo-motrices, formulándose las siguientes preguntas: El estar con personas del otro sexo durante la práctica de actividades físicas y deportivas, ¿no es importante acaso para poder edificar una imagen corporal equilibrada?. ¿Podemos "construirnos" corporalmente sólo a través de intercambios con el mismo sexo?. Desde este punto de vista, ¿ no sería acaso imprescindible la presencia del otro sexo?.

Los interrogantes que se plantea son

- ¿Qué fundamentación científica se ha tenido en cuenta para sostener hoy, la decisión de trabajar por sexos?.

- ¿Por qué las clases para varones deben ser dictadas por profesores varones y las de chicas por profesoras mujeres?

Frente a ellos y siguiendo un enfoque socio motriz, es donde la fundamentación de una clase de educación física dividida por sexos presenta a su juicio mayores flaquezas. La escuela mixta presenta múltiples ocasiones de contacto con el sexo opuesto, pero la mayoría de ellas demasiado acotadas a trabajos áulicos estáticos que no favorecen relaciones interpersonales múltiples y dinámicas. Ese ámbito, debería ser (y lo es, en muchos casos), la clase de educación física. El intercambiar con "los otros", o "las otras", el saber valorar las virtudes y poder aceptar las diferencias, encuentra un espacio de excelencia en la práctica de juegos y deportes en forma integrada.

A modo de conclusión, el autor se continúa preguntando: ¿No se ha hablado tanto de los objetivos de educación física como "respetar al otro", "compartir juegos y tareas con sus pares", "integrarse al grupo de pertenencia", etc.? ¿O acaso los pares, ese grupo, son sólo sus compañeros o compañeras del mismo sexo? ¿La escuela pública no es acaso mixta? ¿La vida en sociedad, para la cual se supone que estamos preparando y formando a nuestros niños/as y adolescentes, no es acaso una constante interrelación y vínculo con el otro sexo?. ¿Dónde está ese espacio de enriquecimiento mutuo, superador de exclusiones y discriminaciones, que deseáramos para nuestros hijos y para nuestros alumnos? Permitir la confrontación con la diferencia, con ese otro/a que parece tan distinto/a, permitir y favorecer un conocimiento mutuo que nos lleve al respeto, a la aceptación, a la no discriminación, sea el credo, religión, ideología, raza, edad, o sexo, deberían ser hoy en estos años tan convulsivos, tan excluyentes y tan plenos de cambios sociales, una de nuestras prioridades como profesores de educación física.

**-“Juntos pero no revueltos. La Educación física mixta en clave de género”. Pablo Scharagrodsky. Universidad nacional de La Plata. 2001**

Aceptando que el cuerpo se ha visto históricamente atravesado por diferentes dispositivos, prácticas, saberes, modelos y conceptos, y que dicho proceso se ha configurado en diferentes instituciones, el siguiente artículo indaga en dicho proceso en el ámbito escolar argentino.

El análisis focaliza las prácticas, los saberes y los efectos en la configuración y reconfiguración de los cuerpos masculinos y femeninos, centrándose en la disciplina escolar conocida como educación física. El estudio de las clases mixtas en educación física escolar ha puesto de relieve, muy especialmente, la contribución en la construcción de cierta masculinidad y femineidad como productos de relaciones de poder marcadamente desiguales y asimétricas.

La metodología empleada ha respondido a un enfoque teórico metodológico, que se ha nutrido fundamentalmente de ciertas categorías y conceptos de la etnografía. En este sentido, la perspectiva de análisis ha conservado los rasgos comunes a todas las distintas definiciones de la etnografía: un esfuerzo por documentar lo no documentado de la realidad social. De esta manera, a partir de las entrevistas semi-estructuradas (ocho en total) realizadas a docentes, todos varones, de la disciplina y las observaciones de las clases mixtas de educación física, se han identificado determinados comportamientos, actitudes, usos corporales, tipos de movimientos, tipos de contacto, utilización del espacio, empleo del tiempo y formas de agresión distintas, de acuerdo al sexo del cual provenían.

Como conclusión, el autor sostiene que tanto el código de género en el lenguaje, como ciertas regularidades en los usos del cuerpo producen y reproducen determinadas tendencias inequitativas y desiguales desde el punto de vista del género. Todo ello está avalado por las representaciones de los docentes entrevistados. El legado histórico junto con los contundentes supuestos contemporáneos de sentido común se traducen en la institucionalización de pautas, preferencias y experiencias específicas para cada género instalando asimetría e inequidad.

**- “En la Educación Física queda mucho ‘género’ por cortar”. Pablo Scharagrodsky. Universidad nacional de La Plata. 2002-2003.**

Este artículo se presentó en la revista Memoria Académica, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Tiene como objetivo central visibilizar una problemática poco explorada en el campo de las prácticas corporales: la de los cuerpos masculinos y femeninos y sus múltiples relaciones e interrogantes. Para ello se toma como punto de partida la construcción social del género,

sosteniendo el carácter fundamental de la desigualdad de oportunidades, de acceso y de resultados que puede limitar y oprimir a la mayoría de las niñas -y también a muchos niños- en relación con sus experiencias de educación física en las escuelas.

El autor realiza un estudio fundamentalmente descriptivo que utiliza el análisis de contenidos como técnica central de investigación. Para estudiar esta problemática, el autor hace una revisión bibliográfica de temas referidos especialmente a la historia de la educación física en Argentina, enfocado en lo que respecta a su dictado diferenciado de acuerdo al género de los alumnos.

Scharagrodsky arriba a la conclusión que hay ciertas características asociadas a las visiones estereotipadas de la feminidad y la masculinidad que refuerzan poderosamente las expectativas sobre lo adecuado o políticamente correcto para niñas y niños, a distintas edades. En las instituciones estatales, como las escuelas, estas imágenes se consolidan y reproducen como ideologías que constituyen la base de la gestión política de las divisiones por géneros en la sociedad en general.

**-“Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, género y pedagogía. 1880-1950.”. Ángela Aisenstein y Pablo Scharagrodsky. Editorial Prometeo. 2006**

Este trabajo intenta describir el proceso de definición curricular de la Educación Física escolar en diálogo con la cultura física en ese período, reconociendo en la matriz constitutiva de la asignatura la transmisión selectiva de prácticas discursivas y no discursivas que parece permanecer cual marca casi indeleble, como obstáculo a las innovaciones a lo largo del tiempo.

Su principal objetivo es explicitar la función del estudio histórico para el desempeño cotidiano, no sólo de los profesores y profesoras de la especialidad, sino de todos aquellos que “lidian” con alumnos y alumnas en tanto cuerpos escolarizados.

Los autores se basaron en documentos escolares: normativas, manuales escolares, publicaciones periódicas, planes y programas para comprender cómo, cuándo, para qué y con qué ingredientes se constituyó la educación física escolar.

Nos aporta una visión histórica, tanto de las clases de educación física como del tratamiento que se ha hecho dentro de las mismas a las mujeres y a los varones, desde el vocabulario empleado y sus significantes, las actividades a desarrollar y la incidencia de las mismas en la cultura del Siglo XX.

**Problema:**

La escuela secundaria propone nuevos desafíos en relación al abordaje del género y de sexualidad como objeto de discusión, de reflexión, de indagación e intercambio con los y las adolescentes que impactarán en la construcción de la propia identidad, personal y social. La implementación de grupos de clases mixtos en este nivel y en la modalidad Educación Física, es una propuesta concreta de integración, de trabajo participativo, de democratización y de igualdad de derechos y responsabilidades de varones y mujeres. Una educación inclusiva necesita de una Educación Física inclusiva, lo cual implica trabajar sobre la posibilidad de que cada uno pueda expresarse en todo momento tal cual es, en tanto cuerpo, en tanto identidad, en tanto diferente.

La escuela y, en particular las clases de educación física, pueden constituirse en espacios muy importantes de ruptura y desnaturalización de algunas concepciones e ideas, en las que la reflexión crítica, tanto de profesores de educación física como de los estudiantes, de lugar a otros escenarios motrices, lúdicos y deportivos posibles para acompañar a los adolescentes en su crecimiento y desarrollo. Allí donde los cuerpos puedan formar parte de un intercambio social en igualdad de derechos y oportunidades, se pueden adquirir nuevos conocimientos que pongan el acento en el cuidado y el respeto del cuerpo por el acceso a múltiples prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas.

En las clases de educación física se ponen en juego varios lenguajes que pueden favorecer la construcción de identidades que tomen como modelos estereotipos fijos, incluso moralizantes, o por el contrario, se puede colaborar de un modo más democrático en la construcción de identidades de género, poniendo a disposición de los adolescentes posibilidades de prácticas educativas más amplias en espacios colaborativos y responsables.

Partiendo de un cambio de criterio en la formación de los grupos clase de Nivel Secundario en Educación Física, siendo éstos ahora mixtos; ¿Cuáles son los aportes que la Educación

Física realiza a temáticas como la integración e inclusión escolar? ¿Qué factores ligados a la forma de enseñar y evaluar determinan la integración e inclusión escolar? ¿Responde este cambio de criterio de formación de grupos de clase mixtos, como organización escolar, a la perspectiva social y cultural actual? ¿Qué actitudes genera en los docentes y alumnos esta propuesta?

El lugar de investigación es el distrito de General Arenales, provincia de Buenos Aires y la población está conformada por alumnos, docentes y directivos de las escuelas públicas de dicho distrito.

**Preguntas de investigación:**

- ¿Qué conceptos implícitos de géneros y cuerpos prevalecen actualmente en el currículum y en las clases de educación física? ¿Y en el currículum oculto?
- ¿Cuáles son las prácticas educativas que favorecen la educación inclusiva de alumnos de ambos sexos?

## **Capítulo II: Objetivo General y Objetivos específicos**

### **Objetivo General:**

Indagar sobre las prácticas de enseñanza de la educación física y los efectos de las formas de agrupamiento de alumnos y alumnas en los adolescentes.

### **Objetivos Específicos:**

- Identificar cuáles son los aportes que la Educación Física realiza por medio de sus prácticas a la integración e inclusión escolar.
- Identificar actitudes (participación, tolerancia, respeto, colaboración, vocabulario empleado, entusiasmo por la actividad compartida, etc.) y respuesta que genera la implementación de grupos de clase mixtos en docentes y alumnos.
- Hallar y analizar conceptos implícitos de géneros y cuerpos que prevalecen hoy en las clases de educación física, en su currículum prescriptivo y oculto.

### **Capítulo III: Marco teórico**

#### **Marco Teórico:**

##### *Marco Legal*

La Resolución 2476/13 se encuadra y contextualiza en la regulación que nos presenta la Ley de Educación Provincial N° 13.688, correspondiente a la provincia de Buenos Aires y el Marco General de la Política Curricular. A saber, dicha Ley, en el Art. N° 5 establece que:

“La Provincia, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, tiene la responsabilidad principal e indelegable de proveer, garantizar y supervisar una educación integral, inclusiva, permanente y de calidad para todos sus habitantes, garantizando la igualdad, gratuidad y la justicia social en el ejercicio de este derecho, con la participación del conjunto de la comunidad educativa” (Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, 2007).

Al ser la implementación de la Resolución 2476/13 planteada de manera gradual, cada institución evalúa junto a sus docentes del Área la manera de llevarla a la práctica, muchos ya la han implementado, otros progresivamente se adecuan y también existen muchas resistencias con respecto a esta innovación. Estas resistencias se producen, con más énfasis, en instituciones más tradicionales o cuyos docentes tienen una formación conservadora, donde es más difícil romper estas barreras que son culturales. Sobre todo, porque la Educación Física respondía a viejos paradigmas relacionados con el alto rendimiento y el modelo biomédico, donde lo femenino y lo masculino se presentan en polos opuestos, como categorías pre-determinadas desde lo biológico y lo cultural.

##### *Paradigmas en Educación Física en su historia Argentina.*

Es necesario remitirnos a la historia de la educación física en la Argentina para entender cómo fue evolucionando la misma a través de los años, sobre todo en su diferenciación que hizo en varones y en mujeres, ya que la desigualdad se instaló desde adentro de la misma disciplina, siempre respondiendo a la realidad social de su tiempo.

La educación física escolar en Argentina es anterior a la promulgación de la Ley 1420, de 1884, y la gimnasia era la actividad principal durante el siglo XIX. Pero es a partir de dicha Ley que es obligatoria desde el nivel primario. Y este es el hecho que marca la línea de seguimiento en la disciplina. La contribución de la educación física tenía que ver con la construcción de los cuerpos femeninos y masculinos. Siendo diferenciada su educación, y diferenciados sus métodos y sobre todo, sus fines. Los ejercicios, los deportes, el trabajo, la gradación del mismo era diferente para varones y para mujeres. Básicamente porque la expectativa del resultado era diferente.

Para varones se destacaron los ejercicios militares, prácticas scáuticas, y, a partir de 1940 la práctica deportiva. La expectativa: formar hombres fuertes, viriles, con valor, coraje, disciplinados, respetuosos de la jerarquía.

Para mujeres, danza, educación rítmica, gimnasia, pelota al cesto. Las cualidades que se perseguían eran vinculadas al recato, belleza, decoro, siendo que la mujer cumplía su rol social generalmente como ama de casa y abocada a la maternidad.

El creador del Sistema Argentino de Educación Física fue Enrique Romero Brest, teniendo vigencia desde 1900 a 1930, y sostenía que, la enseñanza de la gimnasia utilitaria necesitaba adoptar formas distintas fundamentales en el hombre y en la mujer. En el hombre iba a adquirir el carácter de acción defensiva, en la mujer el carácter de acción estética, como factor de perfeccionamiento de sus dotes propias, para el mejor cumplimiento de su actividad social, ya que consideraba que esto tenía que ver con sus finalidades biológicas. Explica que se llama defensa personal a la asignatura que se practica con el carácter utilitario en el hombre y gimnasia estética a la misma en la mujer (Romero Brest, 1917).

Hasta aquí, el paradigma que guiaba el camino de la educación física era Biologicista, esto es, mecanicista, se basaba en mediciones y rendimientos a alcanzar, se utilizaban unidades de medida como test, y todos los alumnos debían encuadrarse dentro de las medidas estandarizadas y todas las prácticas educativas en educación física estaban orientadas a alcanzar esas medidas, esos rendimientos prefijados.

Según Pablo Schagradsky, “la historia de la educación física escolar argentina contribuyó, a través de ciertas prácticas y ciertos supuestos, a construir la noción de diferencia como sinónimo de desigualdad” (Scharagrodsky, 2002-2003, Pág. 8).

En la década de 1980 se realiza una crítica a la naturalización de los cuerpos, pero recién en 1993, con la Ley Federal de Educación se deja atrás el sexismo y cierta estereotipación.

La educación física tradicional ha tenido un paso a paso en la historia y también el paradigma fue cambiando.

Hoy podemos encontrar que la mirada de la educación física desde el Diseño Curricular, a nivel formal, de acuerdo a la Ley de Educación Nacional (2006) es la que contempla al sujeto como un todo. En este contexto, la educación física es una disciplina pedagógica que incide en la constitución de la identidad de los sujetos al impactar en su corporeidad, entendiendo a ésta como un espacio propio y al mismo tiempo social, que involucra el conjunto de sus capacidades cognitivas, emocionales, motrices, expresivas y relacionales, contribuyendo a su formación integral, a la prevención y promoción de la salud y al uso activo y recreativo del tiempo libre.

No sólo se posiciona en la actividad física teniendo en cuenta que el sujeto rinda de determinada manera o alcance ciertos logros o medidas, sino que considera al sujeto y sus prácticas corporales; las cuales pueden ser de rendimiento, en forma elitista, competitivas o pueden ser prácticas corporales que tienen que ver con el esparcimiento, el tiempo libre, el jugar, el jugar con otros y la práctica deportiva en distintos niveles.

Lo interesante es que esta nueva mirada, este nuevo paradigma está prescripto en Diseño Curricular, por lo cual las nuevas generaciones tanto de profesores como de alumnos las van haciendo propias con correr del tiempo.

No obstante, a pesar de este quiebre que se produce en la educación física con este nuevo paradigma, aun hoy se visualizan ciertos resabios o prácticas educativas bajo el antiguo paradigma. Es muy difícil desterrar o erradicar las prácticas del modelo anterior, por lo que en la realidad se da una convivencia de ambos paradigmas.

En el año 2007, fue presentado el Marco General de la Política Curricular para la provincia de Buenos Aires, y dentro del mismo nos encontramos con un apartado que, desde un paradigma constructivista, nos invita a “Crear futuros”.

Porque sabemos que la educación siempre introduce una dimensión de futuro, y ese es el compromiso de educar, entendido como una apuesta al futuro. Y el currículum tiene como eje central al sujeto, el cual debe ser capaz de insertarse en el tiempo por venir, pero también debe ser capaz de construirlo y transformarlo.

Dentro de esta mirada, el Marco General de la Política Curricular, no hace pensar:

¿Qué cuestiones implica esta perspectiva? En principio, asumir que el futuro no está determinado de forma absoluta, sino que se construye, se inventa. Si se considera que el presente se explica por las decisiones que se tomaron en el pasado, entonces, lo que suceda en el futuro, depende de las decisiones que hoy estamos tomando. No existe un futuro –único y predeterminado-, sino un abanico de posibilidades. Estos “futuros posibles” se encuentran en germen -como indicios- en el presente, en mayor o menor medida. La concreción de un camino u otro depende entonces de las decisiones y las acciones humanas que clausuran, potencian o desarrollan esas posibilidades. Este enfoque nos permite recuperar la esperanza, pero también el poder y la voluntad: el futuro, como espacio de libertad, depende de las voluntades de los sujetos, quienes –con mayor o menor margen de incidencia y legitimidad- en este proceso se asumen como actores políticos activos. Así, la construcción del futuro se convierte en un campo de lucha en el que se enfrentan proyectos, intereses, ideologías, estrategias. Desde la DGCyE consideramos que diseñar el futuro significa crear hoy las condiciones para que todos los niños/as, jóvenes y adultos/as de la provincia puedan elegir, entre los muchos futuros posibles, aquel que deseen y generar sus proyectos personales y sociales desde el presente, a partir de vivir en las instituciones educativas condiciones fecundas para su gestación (Marco General de la política Curricular, 2007 Pág. 13).

### *Educación Sexual Integral y Educación Física*

A partir de la sanción de la Ley nacional 26.150 de Educación Sexual Integral los docentes contamos con una herramienta que nos avala y legitima para abordar la educación sexual. Esta normativa obliga, a todas las escuelas de los distintos niveles y modalidades –tanto de

gestión estatal como privada- a enseñar Educación Sexual Integral (a partir de ahora ESI) constituyéndola un derecho de todos los alumnos y las alumnas.

La ESI nos convoca a organizar un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que comprenda contenidos de distintas áreas curriculares, abordados de manera transversal. Incluye el desarrollo de saberes y habilidades para el cuidado del propio cuerpo, la valoración de las emociones y los sentimientos en las relaciones interpersonales, el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida y la integridad de las personas y el ejercicio del derecho relacionado con la sexualidad.

Hoy, equipos directivos y docentes tenemos la responsabilidad de habilitar la palabra y generar estrategias y acciones escolares concretas sobre los distintos aspectos que hacen a la educación sexual integral, teniendo en cuanto tanto la especificidad de cada etapa vital de los niños y adolescentes como la diversidad de contextos escolares.

Para ello, disponemos de un piso común de contenidos a enseñar, que se encuentra plasmado en los Lineamientos Curriculares para la ESI aprobados por los ministros de todas las jurisdicciones del país en el Consejo Federal de Educación, avalados mediante la Resolución 45 del año 2008.

La educación sexual integral en la escuela secundaria:

En las escuelas secundarias de la Argentina, la Educación Sexual Integral debe constituir un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que articule contenidos de diversas áreas curriculares con los Lineamientos de la ESI, adecuados a las edades de adolescentes y jóvenes, abordados de manera transversal y en espacios específicos.

Estos lineamientos incluyen el desarrollo de saberes y habilidades para el conocimiento y cuidado del propio cuerpo; la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales; el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida, la integridad y las diferencias entre las personas; y el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad. También promueve el trabajo articulado con las familias, los centros de salud y las organizaciones sociales.

Asumir la educación sexual desde una perspectiva integral demanda un trabajo dirigido a promover aprendizajes desde el punto de vista cognitivo, en el plano afectivo y en las prácticas concretas vinculadas al vivir en sociedad.

Cuando pensamos en propuestas que apuntan a generar aprendizajes de tipo cognitivo, entendemos no sólo acercar información científicamente validada, acorde a cada etapa de desarrollo; también el conocimiento de derechos y obligaciones y el trabajo sobre los prejuicios y las creencias que sostienen actitudes discriminatorias.

Con respecto al plano de la afectividad, consideramos que, desde la escuela, es posible trabajar para desarrollar capacidades como la solidaridad, la empatía, la expresión de los sentimientos en el marco del respeto por los y las demás y por sus diferencias. Este aspecto puede resultar novedoso, ya que, habitualmente, las competencias emocionales fueron poco abordadas desde la escuela tradicional. De alguna manera, se daba por sentado que se trataba de cuestiones que se aprendían espontáneamente en la familia, y también con la madurez que va brindando la experiencia. Sin desmerecer la vía de aprendizaje informal que constituye la experiencia de vivir, es posible diseñar enseñanzas sistemáticas, orientadas a generar formas de expresión de los afectos que mejoren las relaciones interpersonales y promuevan el crecimiento integral de las personas.

Por último, contemplamos una dimensión también relacionada con el saber hacer, en que se promueve la adquisición de prácticas tales como la posibilidad de decir “no” frente a la coacción de otros y de otras, el fortalecimiento de conductas de respeto y cuidado personal y colectivo de la salud, y también de habilidades psicosociales, como propiciar el diálogo, lograr acuerdos, expresar sentimientos y afectos. (ESI, 2011, pág. 11)

La educación física es concebida como una educación corporal o educación por el movimiento, comprometida con la construcción y conquista de la disponibilidad corporal, síntesis de la disposición personal para la acción en y la interacción con el medio natural y social.

Trabaja la construcción de nuevas propuestas educativas en el área poniendo el acento en el cuidado y el respeto en el acceso a múltiples prácticas corporales motrices, lúdicas y deportivas en igualdad de oportunidades para mujeres y varones, y también en espacios colaborativos.

Una educación integral supone que alumnos y alumnas aprendan a relacionarse con el propio cuerpo y el propio movimiento, porque éstos constituyen dimensiones significativas en

la construcción de la identidad personal. Con el cuerpo y el movimiento las personas se comunican, expresan y relacionan, conocen y se conocen, aprenden a hacer y a ser. Cuerpo y movimiento son componentes esenciales en la adquisición del saber del mundo, de la sociedad, de sí mismo y de la propia capacidad de acción y resolución de problemas.

La educación física se vale de configuraciones de movimiento cultural y socialmente significativas como los juegos motores y deportes, la gimnasia, las actividades en la naturaleza y al aire libre, etc, que junto con las otras disciplinas contribuyen a la educación integral.

A través de los juegos y deportes, los alumnos y alumnas pueden aprender a negociar, modificar, acordar y respetar las reglas que posibilitan la igualdad de oportunidades para todos/as. De esta forma, constituyen espacios privilegiados para promover la convivencia, la participación, la cooperación y la solidaridad, así como la integración social y pertenencia grupal.

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, la escuela desarrollará contenidos que promuevan en alumnos y alumnas:

- El conocimiento del propio cuerpo y su relación con el cuerpo de los/as otros/as, a través del movimiento y del juego compartido.
- El desarrollo de la conciencia corporal y de las posibilidades lúdicas y motrices en condiciones de igualdad, sin prejuicios apoyados en las diferencias entre mujeres y varones.
- El despliegue de las posibilidades del propio cuerpo en relación con el medio social, en el que se incluyen las relaciones entre mujeres y varones atendiendo a la igualdad en la realización de tareas grupales, juegos y deportes, aceptación y elaboración de las reglas.
- El desarrollo de actividades corporales y actividades motrices compartidas entre mujeres y varones enfatizando el respeto, el cuidado por uno/a mismo/a y por el/la otro/a y la aceptación y valoración de la diversidad.
- La comprensión, la construcción, la práctica y la revisión de diferentes lógicas de juego de cooperación y/o de oposición, con sentido colaborativo y de inclusión.
- La valoración crítica de los juegos tradicionales de su comunidad y de otras (regionales y nacionales) y la participación en algunos de estos juegos y/o recreación con algunas variantes.
- El desarrollo de actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado de sí mismo/a y de los otros/as a través de actividades motrices que posibiliten la resolución de conflictos cotidianos y la convivencia democrática.

- La reflexión acerca de los modelos corporales presentes en los medios de comunicación, en la publicidad y en el deporte espectáculo. (ESI, 2011, pág. 11)

Dentro de este marco de teoría considero pertinente conceptualizar algunos términos que aparecen como palabras claves en esta presentación. Estas son: Coeducación, Currículum Oculto, Inclusión, Integración, Diversidad, Cuerpo, Género y Sexualidad.

#### *Coeducación:*

Es la intervención educativa por la que se pretende que varones y mujeres desarrollen su personalidad en igualdad de oportunidades, eliminando los estereotipos y sesgos sexistas. No debe confundirse con escuela mixta, que consiste solamente en reunir a varones y mujeres en las aulas o espacios educativos, pero sin poner en práctica ningún tipo de medidas que integre a ambos sexos. Por tanto el hecho de educar conjuntamente, el impartir currículos iguales cuando se están propiciando valores tradicionalmente masculinos (o femeninos), no supone coeducación.

#### *Currículum Oculto:*

Cuando hablamos de currículum oculto hacemos referencia a la manera de presentar los contenidos escolares, la elección de algunos en detrimento de otros, el tipo de organización escolar, etc., que se realiza en función de una serie de valores y normas inconscientes y se transmiten para reproducir y perpetuar dichas normas y valores de la sociedad en la que está inmersa la escuela. Al ser inconscientes, el profesorado, el alumnado y la familia no suelen apreciar sus efectos, por lo que se necesita de estrategias diversas para hacer visible lo que está oculto. Tal es el caso del sexismo que pervive en los programas y textos escolares, en el lenguaje, en la ocupación de los espacios, etc.

#### *Inclusión, Integración, Diversidad*

Los conceptos de integración y de inclusión hacen referencia al trabajo con la diversidad dentro de la clase: diversidad de géneros, diversidad de intereses, diversidad incluso, de aptitudes. Y allí se enriquecen las prácticas, en el compartir. Así como en las otras áreas curriculares las clases son mixtas, también en Educación Física se puede integrar e incluir.

Cuando el paradigma era netamente biologicista, la clase se enfocaba solamente en las capacidades físicas de los alumnos, si era una clase de varones se hacía hincapié en los deportes que por una cuestión de representación social se presentan como más masculinos, que impliquen fuerza, vigor, e incluso el vocabulario empleado hacía saber a los alumnos que debían tener coraje, resistencia, competencia. Mientras que en las clases de mujeres, por mantener un estereotipo de lo femenino se tendía a actividades de expresión corporal, deportes “vistos” como más femeninos, acentuando esa mirada de delicadeza y a veces de debilidad en las mujeres.

En este sentido, **todas las prácticas quedan interpeladas en relación con quiénes quedan dentro o fuera de la misma como consecuencia de nuestras acciones o por las condiciones en las que se llevan a cabo.**

Para poder incluir se requiere romper con el circuito de estigmatización y esto alcanza tanto a sujetos como a instituciones.

Y allí refiero los términos integración e inclusión. En la posibilidad de poder elegir. En la posibilidad de poder compartir. En la posibilidad de enriquecer las prácticas con el aporte del otro. En la posibilidad de conocer al otro, varón o mujer, como otro y así respetarlo.

### *Cuerpo*

La educación física en todas sus expresiones permite conectarnos con todas las formas de concebir una visión educativa en relación con los cuerpos de alumnos y alumnas. Cuando hablamos de cuerpo, intentamos reconocer cuanta influencia tienen las relaciones sociales en las formas de concebir, cuidar y valorar el cuerpo, superando la perspectiva exclusivamente biológica. Tomemos, por ejemplo, los modelos de salud y de belleza que, en cada momento histórico y en cada sociedad, se manifiestan y producen efectos sobre los cuerpos.

El material provisto por el Consejo Federal de Educación sobre ESI, nos aclara la concepción actual del trabajo con el cuerpo y sus significados: “En las sociedades occidentales, ciertas representaciones hegemónicas establecen claramente un mundo de lo femenino y un mundo de lo masculino y esto impacta fuertemente en las ideas de cuerpo de mujeres y

cuerpo de varones. El modelo tradicional de enseñanza de la educación física en las escuelas ha contribuido a fortalecer esta distinción.

Para los varones se impuso la idea de un cuerpo masculino, sede del ejercicio de la fuerza, el poder, el dominio de los espacios, la productividad; rasgos asociados con la masculinidad hegemónica. Y para las mujeres, el cuerpo se relaciona con características tales como la debilidad, la fragilidad y una fuerte relación con la maternidad. Cuerpos femeninos asociados al decoro, al pudor, la gracia, el recato, la delicadeza y la elegancia en los movimientos fueron valorados y promovidos”. (ESI, 2011, pág. 44)

Sabemos que la actividad física produce cambios corporales, ya sea por acción u por omisión. Por ello es necesario que desde la disciplina se emprenda la reflexión crítica sobre algunas ideas y conceptos sostenidos históricamente evitando los reduccionismos y abordando la complejidad en la que está inmersa la dimensión del cuerpo y la cultura corporal. Los modelos de belleza que se imponen en nuestra cultura a través de los medios de comunicación, que incluyen características como la extrema delgadez y las mamas grandes en las mujeres, y las espaldas anchas y el desarrollo muscular en los varones, provocan y originan algunas prácticas entre los adolescentes y los jóvenes que ponen en peligro su salud. Trabajar sobre las distintas masculinidades y feminidades favorece procesos saludables. Muchos adolescentes cuya imagen no responde a modelos estéticos estereotipados se ven marginados en las actividades lúdico-deportivas, u ocupan lugares devaluados en la conformación de un equipo. Intervenciones docentes tales como “jugas como una nena” o “el gordito va al arco” refuerzan estos órdenes genéricos y estéticos que modelan, jerarquizan y excluyen.

### *Sexualidad*

El concepto de sexualidad propuesto, en consonancia con la Ley de Educación Sexual Integral, excede ampliamente las nociones de “genitalidad” y de “relación sexual”. Se considera a la sexualidad como una de las dimensiones constitutivas de la persona, relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida, que abarca tanto aspectos biológicos, como psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Esta concepción es la sostenida por la Organización Mundial de la Salud: “El término sexualidad se refiere a una dimensión funda-

mental del hecho de ser humano (...). Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales (...). En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos”. (ESI, 2011, Pág. 11)

### *Género*

“Los estudios de género se refieren al segmento de la producción de conocimientos que se han ocupado del ámbito de la experiencia humana vinculado a las significaciones atribuidas a hecho de ser varón o ser mujer en cada cultura y en cada sujeto. Una de las ideas centrales, desde un punto de vista descriptivo, es que los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se deben a construcciones sociales y familiares asignadas de manera diferenciada a mujeres y hombres”. (Scharagrodsky, 2002-2003, Pág. 1)

Como afirma Barbero Gonzalez, la comunidad de profesores de la disciplina no se ha esforzado demasiado en cuestionar las percepciones dominantes en el contexto social más amplio, sino al contrario, ha recreado es esquema dual que asocia, por un lado, las ideas de muscularidad, fortaleza, agresividad y trabajo físico con masculinidad y por el otro, las de fragilidad, estética y armonía con feminidad. Esta separación entre dos modalidades de ejercitación, con diferentes cualidades y destinatarios es una clave constitutiva de nuestro campo, profundamente arraigada en el pensamiento de los más variados expertos de distinta épocas (Barbero Gonzalez, 1996).

### *Adolescencia*

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 11 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana 12 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años. En cada una de las etapas se presentan cambios tanto en el aspecto fisiológico (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), cambios estructurales anatómicos y modificación en el perfil psicológico y de la personalidad. Sin embargo la condición de la adolescencia no es uniforme y varía de acuerdo a las características individuales y de grupo.

## **Capítulo IV: Marco Metodológico**

### **Area de estudio:**

El distrito de General Arenales se ubica en la provincia de Buenos Aires, a 320 km. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal) y a 377 km. de La Plata (capital provincial).

Se halla al norte de la provincia de Buenos Aires y limita con los distritos de Colón, Rojas, Junín, Leandro N. Alem y la provincia de Santa Fe.

El distrito encierra las localidades de General Arenales (ciudad cabecera), Ascensión, Arribeños y Ferré. Cuenta con 4.321 habitantes (INDEC; 2010), lo que representa un incremento del 8% frente a los 3.973 habitantes (INDEC 2001) del censo anterior.

Las localidades de Ferré, General Arenales y Arribeños cuentan con escuelas secundarias de gestión estatal, conformando éstas el objeto de estudio de esta investigación. En todos los casos, las escuelas cuentan con grupos de educación física mixtos y también divididos por sexo (se detallan en el cuadro 3).

### **Metodología:**

La metodología utilizada en la presente investigación, parte de un diseño que propone un modelo del proceso de investigación que tiene la función de servir como guía para la acción. (Vieytes, 2004)

La población a investigar corresponde a casos de 3 escuelas públicas de nivel secundario de tres localidades del interior de la provincia de Buenos Aires, estas son: General Arenales, Ferré y Arribeños.

El tipo de estudio que se realizó es descriptivo, empleando una técnica cualitativa, a través de entrevistas semi-estructuradas con el fin de obtener datos exhaustivos de las variables y, por otro lado, una técnica cuantitativa, mediante la aplicación de cuestionarios, que permite clasificar las respuestas. También se incluye un análisis documental, para identificar aquellas variables que requieren de una mayor intervención.

Se intenta develar el contenido subyacente de lo que está manifestándose, incluyendo las informaciones estadísticas (cuantitativas), la búsqueda se orienta hacia tendencias culturales y sociales y otras determinaciones características del fenómeno que se analiza.

Si bien la metodología utilizada en este trabajo es mixta, toma más fuerza la técnica cualitativa, ya que busca comprender el sentido que los actores atribuyen a sus acciones y la dinámica de los casos estudiados a la luz de categorías y esquemas conceptuales construidos a lo largo del proceso de investigación. Mientras que la técnica cuantitativa, nos aporta datos estadísticos, medibles, que nos permiten una correcta tabulación y comparación.

Quintana, A. y Montgomeri, W. en su obra, “Metodología de Investigación Científica cualitativa”, categoriza la investigación de acuerdo a su intencionalidad: En cuanto a la intencionalidad, precisan que los enfoques de orden cualitativo se centran en la comprensión de una realidad considerada desde sus aspectos particulares como fruto de un proceso histórico de construcción y vista a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, es decir desde una perspectiva subjetiva. (Quintana y Montgomeri, 2006)

Según la búsqueda de conocimiento se trata de una investigación aplicada.

Según el contexto de los datos, es una investigación de campo.

Según el tiempo, el estudio es de carácter sincrónico.

Según Yuni y Urbano, las metodologías cualitativas, lejos de suponer un proceso de investigación caracterizado por etapas fijas secuencialmente ordenadas y siempre proyectadas hacia adelante, se presentan a sí mismas resaltando su carácter dialéctico, flexible y adaptable a las particularidades del objeto de estudio y del contexto en el que se lo aborda (Yuni y Urbano, 1999)

### **Fuentes de datos.**

Las fuentes de datos utilizadas son primarias, dado que la recolección de datos se realizó a través de relevamientos por encuestas, entrevistas a docentes, directivos y alumnos, observaciones en terreno y análisis de resoluciones y documentos provistos por la provincia de Buenos Aires.

## Universo, población y muestra

El Universo, la población y las muestras se delimitarán teniendo en cuenta las siguientes Unidades de Análisis:

U.a.1: Profesores de Educación Física: Los profesores a cargo de los grupos en las escuelas mencionadas. (6 profesores en total)

U.a.2: Institución Educativa: Directivos de las Escuelas seleccionadas. (1 directivo por escuela, 3 en total)

U.a.3: Situaciones de Enseñanza: Situaciones concretas durante las clases de educación física mixtas de las escuelas seleccionadas.

U.a.4: Alumnos: que concurren a clases de educación física (mixtas y separadas por sexos) de las escuelas seleccionadas. Se tomara como muestra 20 alumnos por institución, de diferentes cursos. Total de la muestra: 60 alumnos.

### Cuadro 1. Escuelas seleccionadas

CANTIDAD	UBICACION	ESCUELA	NIVEL
1	General Arenales Prov. de Bs. As	Escuela de Educación Secundaria N° 3 “Juan Bautista Alberdi”	Secundario
2	Arribeños Prov. de Bs. As.	Escuela de Educación Secundaria N° 4 “Dr. René Favalaro”	Secundario
3	Ferré Prov.de Bs. As	Escuela de Educación Secundaria N° 1 “Prof. José Manuel Estrada”	Secundario

**Cuadro 2. Cantidad de alumnos por escuela**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>UBICACION</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b> Escuela de Educación Secundaria N° 3 “Juan Bautista Alberdi”	General Arenales Prov. de Bs. As	<b>183</b>
<b>2</b> Escuela de Educación Secundaria N° 4 “Dr. René Favalaro”	Arribeños Prov. de Bs. As	<b>125</b>
<b>3</b> Escuela de Educación Secundaria N° 1 “Prof. José Manuel Estrada”	Ferré Prov. de Bs. As	<b>94</b>

**Cuadro 3. Cantidad de alumnos que asisten a clases de educación física mixtas**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>UBICACION</b>	<b>MATRICULA</b>	<b>ALUMNOS con clases mixtas</b>
<b>1</b> Escuela de Educación Secundaria N° 3 “Juan Bautista Alberdi”	General Arenales Prov. de Bs. As	<b>183</b>	<b>92</b>
<b>2</b> Escuela de Educación Secundaria N° 4 “Dr. René Favalaro”	Arribeños Prov. de Bs. As	<b>125</b>	<b>81</b>
<b>3</b> Escuela de Educación Secundaria N° 1 “Prof. José Manuel Estrada”	Ferré Prov. de Bs. As	<b>94</b>	<b>32</b>

**Instrumentos de recolección de datos:**

La recolección de datos se realizará en contexto de campo.

Se intentará recabar la mayor información posible y de las más variadas formas para que el análisis y tratamiento posterior de los datos fuera cualitativamente rico.

Se trabajará con las siguientes técnicas de recolección de datos, para la aplicación de las cuales se elaborarán diferentes instrumentos según corresponda a cada técnica:

- Entrevista semi estructuradas (Instrumento: Guía de pautas para entrevista) a profesores de Educación Física para indagar sobre sus concepciones de género, su historia personal, su formación docente y sus antecedentes laborales.
- Entrevista semi estructuradas (Instrumento: Guía de pautas para entrevista) a directivos de las escuelas, para indagar sobre sus concepciones de género, el proyecto institucional y conocer así, el contexto en el cual se desarrollan estas clases de educación física.
- Encuesta (Instrumento: Cuestionario) a alumnos para indagar en profundidad sobre sus percepciones del trato del profesor de educación física de clases mixtas, sobre su propia trayectoria escolar e historia con la temática planteada y sobre sus opiniones y expectativas con relación al género y su desarrollo en conjunto durante las clases de educación física. A su vez, las entrevistas permiten buscar similitudes y/o diferencias con otros datos emergentes de otras fuentes, facilitando su organización y análisis.
- Observación no participante de clases (Instrumento: Guía de pautas para la observación) de educación física de las escuelas seleccionadas, para indagar sobre los tipos de consignas, sobre el contenido y las propuestas, sobre los modos de intervención, sobre el tipo de actividades que propone el docente y sobre la estructura de la comunicación y ámbito de la clase.

**Plan de actividades de contexto:**

La implementación del diseño de investigación implicará concretar las siguientes actividades:

- Recolección y registro de la información en terreno.
- Organización y procesamiento de la información.
- Tratamiento y análisis de datos.
- Tabulación y presentaciones resumidas de los datos procesados para su discusión y análisis.
- Elaboración de gráficos de barras que nos permitan visualizar los resultados de las encuestas.
- Establecimiento de conclusiones.

## **Capítulo V: Análisis de datos**

### **Análisis de datos**

En base a Minayo (2003) podemos señalar tres finalidades para la etapa de análisis de datos:

- Establecer una comprensión de los datos recogidos.
- Confirmar o no los presupuestos de la investigación y/o responder a las preguntas formuladas, y
- Ampliar el conocimiento sobre el asunto investigado, articulándolo al contexto cultural del cual forma parte.

### **Trabajo de campo**

El trabajo de campo se realizó en el distrito de General Arenales, provincia de Buenos Aires, a través de encuestas y entrevistas realizadas a alumnos, docentes y directivos de las escuelas secundarias del mismo. Además se realizaron observaciones de clases y análisis documental.

Las escuelas seleccionadas son:

Escuela de Educación Secundaria N° 1 “José María Estrada”, de la localidad de Ferré, en adelante E.E.S. N°1.

Escuela de Educación Secundaria N° 3 “Juan Bautista Alberdi”, de la localidad de Gral. Arenales, en adelante E.E.S. N°3.

Escuela de Educación Secundaria N° 4 “Rene Favaloro”, de la localidad de Arribeños, en adelante E.E.S. N°4.

Cada una de las escuelas cuenta con dos profesores de educación física que realizan sus clases con agrupación mixta, que fueron los profesores entrevistados, por lo que los alumnos encuestados se corresponden con estos profesores. Estos alumnos son de tercero, cuarto y quinto año de nivel secundario.

Tanto los alumnos como docentes encuestados y entrevistados realizan sus clases de Educación Física en forma mixta desde el año 2015. Esto es importante tenerlo en cuenta, porque todos los alumnos como docentes fueron partícipes de clases separadas por sexo en años anteriores. Y algunos de los docentes participantes siguen dictando sus clases separadas por sexo en estos u otros establecimientos educativos de nivel secundario.

El trabajo se llevó a cabo durante los meses de marzo, abril y mayo del corriente año. Y tanto las encuestas como las entrevistas a alumnos, docentes y directivos se realizó fuera del ámbito de la clase de educación física.

Para tabular los datos de la encuesta a alumnos se utilizó un gráfico de barras que contiene los datos obtenidos en las tres escuelas y otro gráfico circular que promedia los datos, determinando una valoración distrital de los datos recabados.

En cambio, de las entrevistas y observaciones de clases realicé un análisis descriptivo con las respuestas obtenidas.

## **Resultados Obtenidos**

### ***Entrevistas a directivos de los establecimientos educativos:***

De los profesionales entrevistados todos poseen título docente habilitante para el nivel secundario y todos también tienen antigüedad en la docencia de diez años o más y de cinco o más en el cargo.

El título de base de las directoras de las E.E.S. N°1 es del Área de Informática, de la E.E.S. N° 4 es de Literatura y del director de la E.E.S. N° 3 es de Arte.

Los tres directivos coincidieron en que como lineamiento institucional en lo que respecta a la temática de género, se trabaja tanto en el área de educación física como en las demás áreas, a partir de los documentos de ESI, aportados por el Consejo Federal de Educación, y a los cuales se hizo referencia en el marco teórico del presente trabajo.

También coincidieron en que, las clases de educación física mixtas comenzaron en 2015, a partir de una reunión con la Inspectora distrital de educación física, quien les presentó la resolución 2476 de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires y les solicitó que comiencen a implementarlas, de modo gradual y cada uno en su institución con tiempos adecuados a las mismas.

Las directoras de las E.E.S. N°1 Y E.E.S. N°4 manifestaron conformidad con esta nueva metodología, considerando que es acorde a los tiempos que transcurren. En cambio, el director de la E.E.S. N° 3 mostró mayores resistencias respecto de la misma, alegando que, al principio le pareció muy bien la idea, pero luego recibió constantes quejas por parte de los profesores, a quienes les costaba mucho trabajar de esa manera.

Una de las preguntas hacía alusión a la percepción del directivo sobre presencia de contenidos diferenciados según el sexo en las clases de educación física. Aquí hubieron varias similitudes, por ejemplo, hubo coincidencia en que, en la práctica deportiva debía haber diferenciación de actividades y separación por sexos, no sólo por cuestiones de posibilidades físicas sino, sobre todo, para evitar riesgos, golpes, o acrecentar el peligro de lesiones debido a la diferencia física de varones y mujeres.

Sin embargo, la directora de la E.E.S.N° 4 resalta la importancia del Diseño curricular, hace referencia a que es equitativo para alumnas y alumnos, que la educación es un derecho de todos y que no se hallan allí contenidos diferenciados para uno u otros sexo.

En cuanto a los contenidos, la directora de la E.E.S. N° 1, menciona que le solicitó a sus docentes, además de las clases prácticas, que dieran clases teóricas, como modo de intentar acortar la brecha entre las clases áulicas y las clases de educación física.

Se indagó acerca de la evaluación docente respecto a la temática planteada. La respuesta más generalizada fue que los docentes necesitan más tiempo aún para “acomodarse” mejor, que en muchos casos los docentes se había resistido a trabajar con grupos mixtos, que la transición, por parte de los docentes no es sencilla, que en general se nota falta de apertura a los cambios, por lo que la evaluación al docente no fue tan exigente.

La directora de la E.E.S.N° 4, al mostrar su adhesión al modelo de clases mixtas para secundaria, destaca los aportes que esta metodología hace a la educación física y ésta al sistema escolar. Menciona que al ser las clases mixtas y encontrarse dentro del horario escolar, educación física cobró más importancia como materia, sus docentes se han incluido mejor dentro del ámbito escolar y resaltó que bajó el ausentismo por parte de los alumnos a las clases de educación física. También presenta a las estrategias que utiliza cada uno de los docentes como la clave para alcanzar la integración de los alumnos dentro de la clase y no considera que se deben utilizar estrategias diferenciadas para varones que para mujeres.

De las entrevistas a los directivos, el punto que más resuena y queda sin resolver es el acompañamiento y asesoramiento al docente, ya que, en dos de los tres casos respondieron no haber tenido tiempo aún para ir a observar clase alguna de educación física.

### ***Entrevistas a profesores de educación física:***

Fueron entrevistados los profesores de educación física implicados en las clases mixtas de las escuelas secundarias del distrito de General Arenales, dos de cada escuela, seis en total. Todos con más de cinco años en la docencia.

Todas las entrevistas se realizaron de modo informal, ya que es alto el grado de confianza que tenemos por tratarse de colegas.

Es llamativo que hubo mucha coincidencia en las respuestas dadas por los profesores que comparten su trabajo en la misma escuela, siendo que en ninguno de los casos son parejas pedagógicas (es decir, no dan juntos sus clases).

Los docentes de la E.E.S. N° 1, expresaron su disconformidad con este modelo, respondieron que trabajan con grupos mixtos por pedido exclusivo de la inspectora a través de la directora, de otra manera no hubiesen accedido a las clases mixtas. Las palabras de un profesor fueron: “no nos quedó otra... lo hacemos así desde el año pasado”, y de la profesora: “nos dijeron qué hacer, pero nadie cómo. Hacemos lo que podemos”.

La entrevista a los profesores de las E.E.S.N°3 fue realizada en forma conjunta, y aquí hago la aclaración que son los docentes con mayor antigüedad. Tampoco se mostraron satisfechos con el modelo y manifestaron no llevarlo adelante. “Nosotros damos las clases mixtas, pero a los chicos los separamos por sexo. De otra forma es imposible”, expresó un profesor. El otro profesor acotó: “si trabajáramos en conjunto estaríamos nivelando para abajo, porque las chicas en el secundario están en otra, no tienen movilidad ni habilidad para los deportes y los varones se aburren. Te digo la verdad, las chicas son un queso”. Y allí terminó la entrevista, se mostraron muy desconformes y cerrados en su postura de que esa modalidad no sirve.

Muy diferente fueron las respuestas de las profesoras de la E.E.S. N° 4, quienes manifestaron que, en un principio creyeron que iba a ser muy difícil implementar ésta modalidad, y lo iban haciendo como podían. Pero con el correr del tiempo, y utilizando diferentes estrategias ven de manera muy positiva que las clases sean mixtas. También manifestaron que no hubo indicaciones por parte de las autoridades escolares en cómo implementar la pro-

puesta, por lo que los mismos docentes del área se reunieron tanto a tratar el tema como a planificar juntos. Manifiestan, en más de una oportunidad, lo enriquecedor en cuanto a lo social, la variedad de matices que son muy diferentes a las de un grupo solo de varones o mujeres, y que con una buena planificación de los contenidos se pueden alcanzar mejores resultados con clases mixtas que con clases separadas por sexo.

Al analizar las entrevistas se nota que hubo y hay aún hoy, resistencias a éste modelo como en general hay resistencias a los cambios, sobre todo, si se trata de cambios en el ámbito laboral. Los docentes con mayor trayectoria educativa denotan mayores resistencias al trabajo con grupos mixtos. Los docentes más jóvenes se mostraron más permeables al mismo y han encontrado el sentido que propone la provincia en este aspecto. Se observa también que quienes sostienen una postura de no estar de acuerdo con los agrupamientos mixtos, son muy vehementes en su posición y la defienden en todo momento, incluso en el desarrollo de sus clases, que, siendo mixtas realizan las actividades separando a los alumnos por sexo.

Como mayores dificultades observadas en los profesores, mediante las entrevistas, se puede determinar que en algunos casos se continúa posicionado en la lógica biologicista y mecanicista de la Educación Física aduciendo que los varones poseen naturalmente mayor fuerza que las niñas y que eso genera un riesgo físico de ellas en la clase. Por otro lado las clases separadas por género son consideradas mucho menos complejas para los profesores que las clases mixtas, fundamentalmente en secundaria donde el deporte aparece con mayor preponderancia.

En cuanto a los efectos de las formas de agrupamientos mixtos, los profesores observan y describen beneficios que tienen que ver con los avances en la tolerancia, el respeto y el cuidado del otro entre alumnos en los grupos mixtos, como así también la posibilidad de incorporar actividades y propuestas diferentes en la clase, por ejemplo: actividades en relación con el ambiente natural y actividades de cuidado de la salud.

De todos modos, lo que queda a la luz es la falta de acompañamiento y sobre todo de capacitación a los docentes en ésta temática. La resolución fue bajada a los docentes sin un mar-

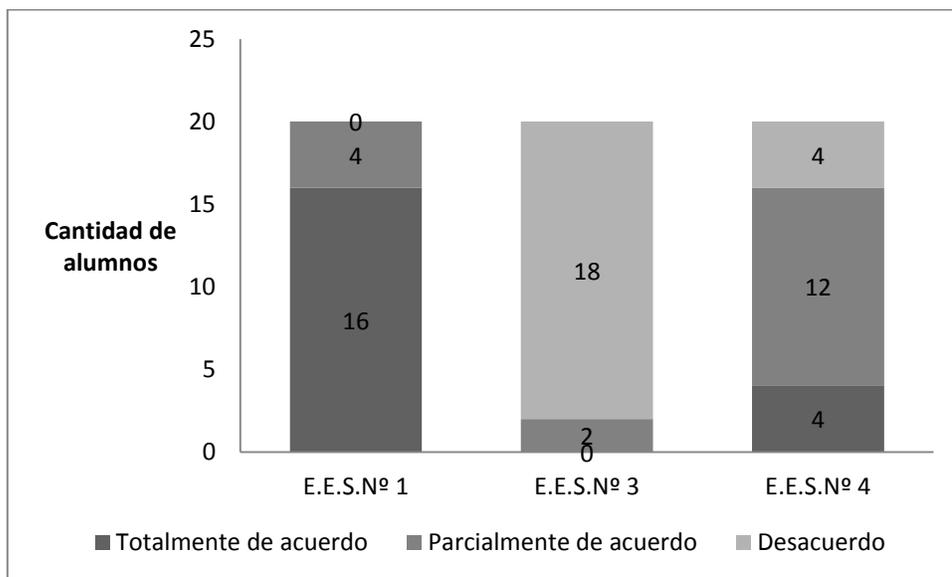
co que llene de sentido a las nuevas prácticas y sin el asesoramiento que el docente necesitó (y necesita) ante esta solicitud.

## Encuesta a alumnos

### Consideras que tu profesor/a:

#### a) Propone actividades comunes para varones y para mujeres

Gráfico N° 1



Mediante este gráfico se observa si las actividades propuestas por los docentes de educación física de las diferentes escuelas del distrito son propuestas de manera común a los alumnos y las alumnas, o si, dentro de una clase mixta las actividades son diferenciadas de acuerdo al sexo de los alumnos.

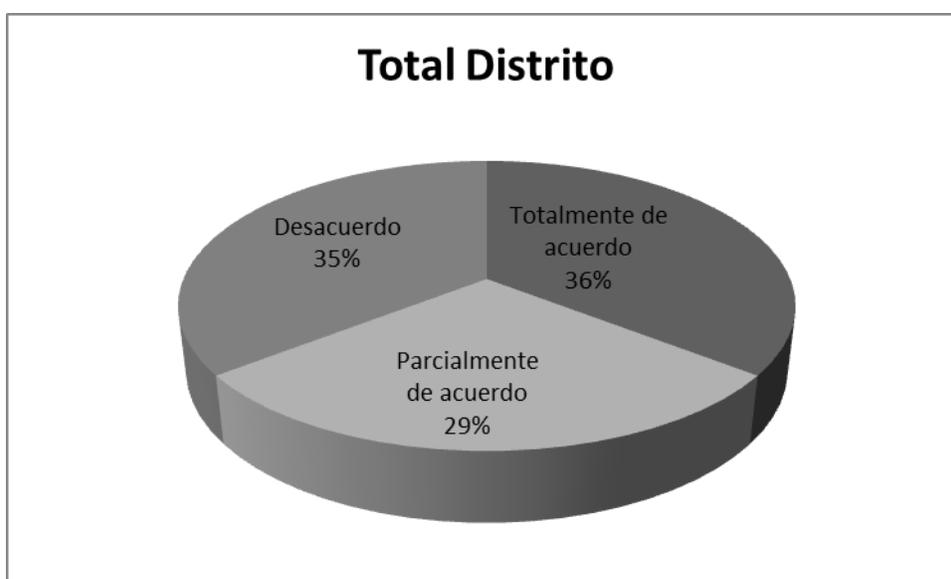
Se observa que 16 alumnos de la E.E.S. N° 1 manifiestan que sus profesores presentan las mismas actividades para que realicen mujeres y varones, 4 alumnos expresaron parcialidad en la respuesta y ninguno contestó que las actividades no sean comunes.

En el caso de la E.E.S. N° 3, el resultado fue muy diferente. 18 alumnos contestaron que las actividades propuestas no eran comunes a varones y mujeres y sólo dos respondieron con parcialidad. Ninguno expresó que las actividades se proponían de manera conjunta para varones y mujeres.

Otra realidad es la de la E.E.S. N° 4. Allí la mayoría de los alumnos consignó la parcialidad en la propuestas de actividades comunes por parte de sus docentes, es decir, que en ocasiones trabajan en forma común y en otras separando por sexo. Esa mayoría está representada en 12 alumnos. Por otra parte, hubieron 4 alumnos que respondieron que las actividades eran comunes y otros 4 que no lo eran.

Esta primer indagación ya marca una forma de trabajo por parte de los docentes que, como se verá más adelante, influye directamente sobre el resultado final de las clases.

Gráfico N° 2

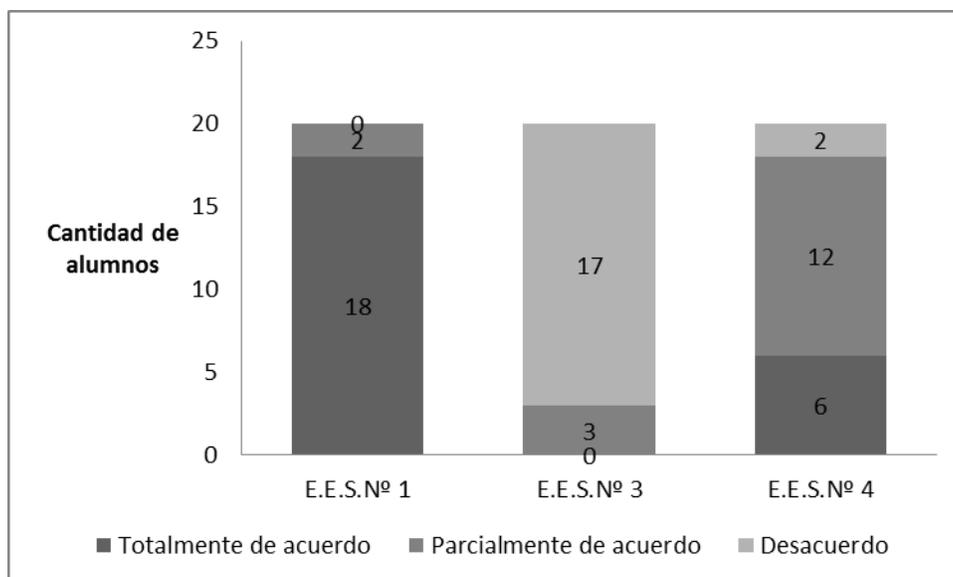


Considerando un promedio distrital, resulta que el 36% de los alumnos considera que en sus clases las actividades se proponen en forma común a todos los alumnos, el 29%, indicó parcialidad en la respuesta y un 35% indica que en las clases en las que ellos asisten las actividades no son presentadas como comunes a chicas y chicos.

A modo de análisis es interesante sumar el 36% más el 29%, dando la cantidad de 65%, que tendría clases mixtas con actividades en común; tal vez no siempre, ni en todos los momentos de la clase, pero si se aprecia el espíritu propio de la clase mixta. En cambio, queda un 35% de los alumnos, que si bien tienen clases mixtas, lo único que comparten es el horario y el espacio físico.

## b) Organiza las clases de modo que los subgrupos sean mixtos

Gráfico N°3

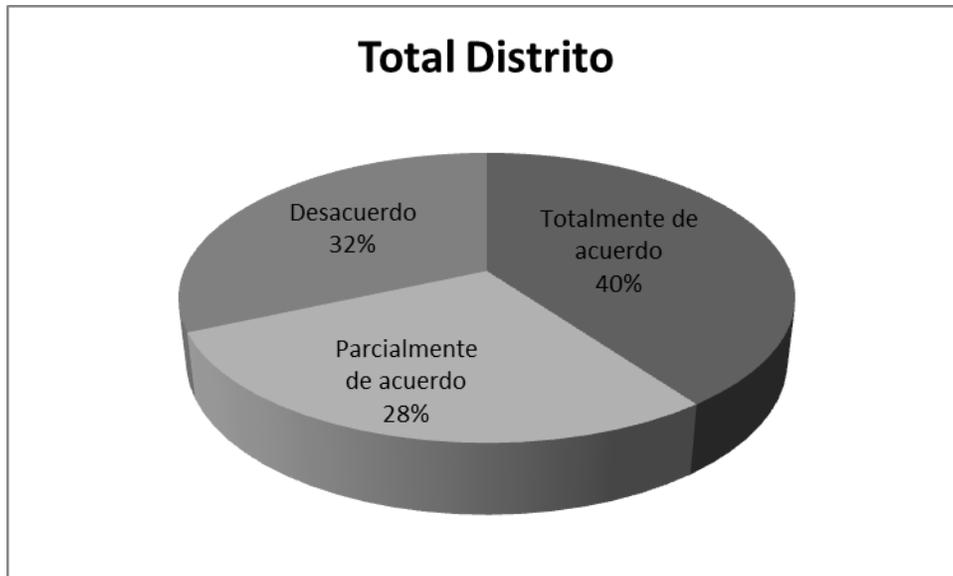


Mediante este gráfico se observan tres realidades bien diferenciadas en las distintas escuelas. En la E.E.S. N° 1 vemos que, de acuerdo a los alumnos encuestados, se trabaja mucho con subgrupos mixtos. 18 de ellos indicaron esta respuesta y sólo dos se mostraron más parciales. Ninguno estuvo en desacuerdo en cuanto a que los grupos de trabajo son mixtos.

En la E.E.S. N° 3, los resultados fueron muy contundentes también, pero en sentido contrario. La mayoría de los alumnos (17 de ellos) manifestó que la conformación de los grupos de trabajo en las clases no es mixto, y 3 de ellos parcializaron la respuesta. Ninguno contestó positivamente a la pregunta.

En el caso de la E.E.S. N° 4, la mayoría de los alumnos manifestó relatividad en la conformación de los subgrupos de clases, esa mayoría corresponde a 12 alumnos. Otros 4 expresaron que los subgrupos no son mixtos y 6 que están de acuerdo en que la conformación de los subgrupos por parte del docente es de forma mixta.

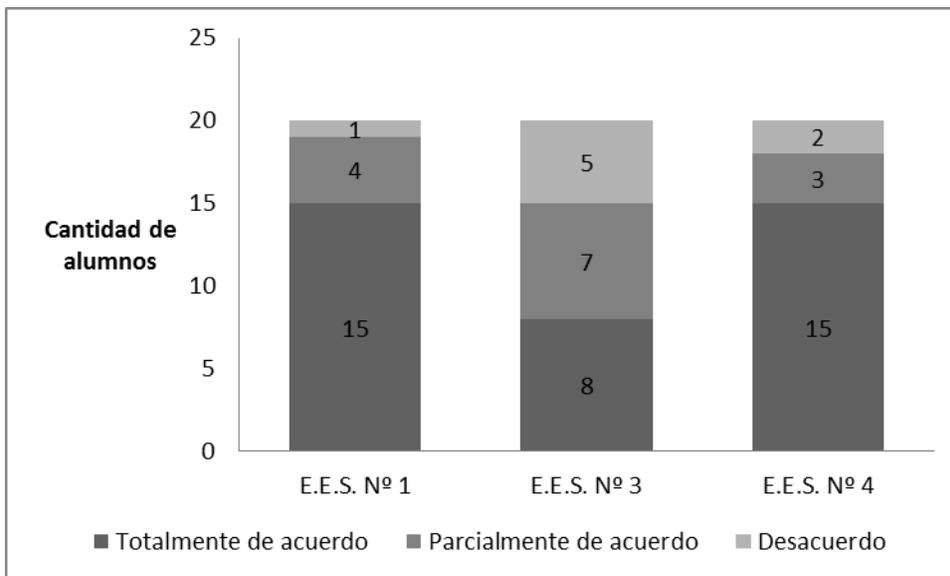
Gráfico N° 4



Promediando los resultados de las escuelas, nos encontramos con que, el 40% de los alumnos considera que los subgrupos de trabajo dentro de las clases son mixtos, el 28% revela parcialidad en la respuesta, es decir, que no siempre son mixtos y el 32% indica que en sus clases se trabajan con agrupaciones de acuerdo al sexo.

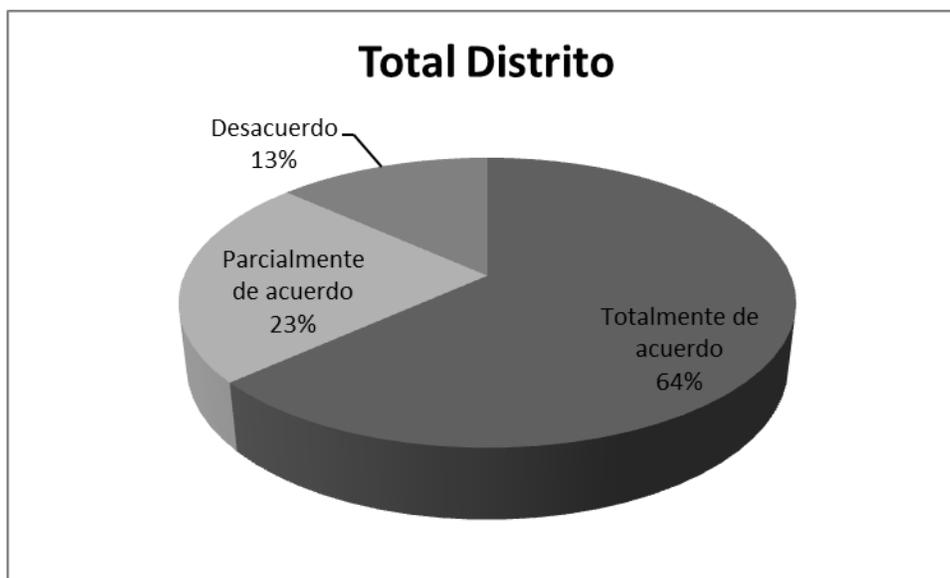
**c) Posibilita la participación equitativa entre varones y mujeres**

Gráfico N°5



Se observa a través de este gráfico que la participación equitativa de acuerdo al sexo del alumno es altamente posibilitada en los casos de las E.E.S. N° 1 y la E.E.S. N° 4. En el caso de la E.E.S. N° 3, sólo 8 alumnos indican que la participación equitativa es posibilitada, 7 de ellos expresan parcialidad en la participación equitativa y 5 alumnos dicen que la participación equitativa no es posibilitada por parte sus docentes.

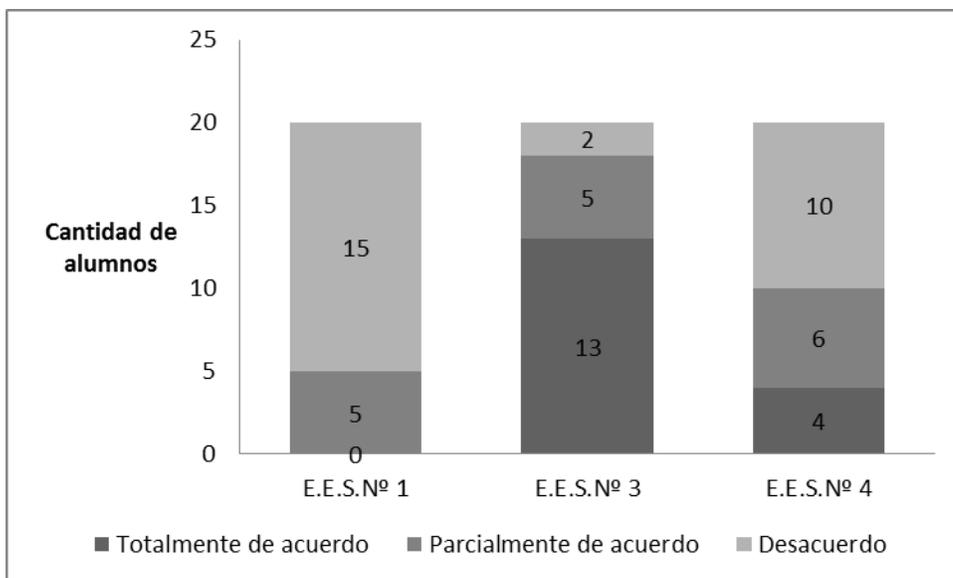
Gráfico N° 6



Teniendo en cuenta el promedio distrital de las escuelas secundarias y sus alumnos encuestados, se observa que hay una mayoría significativa que indica ser motivado a participar, sin tener en cuenta su condición de varón o mujer (el 64%). Otro grupo, del 23% manifiesta parcialidad en la respuesta, y el 13% expresa disparidad en la motivación a participar que tienen los varones y las mujeres.

**d) Da consignas diferenciadas para varones y mujeres**

Gráfico N° 7

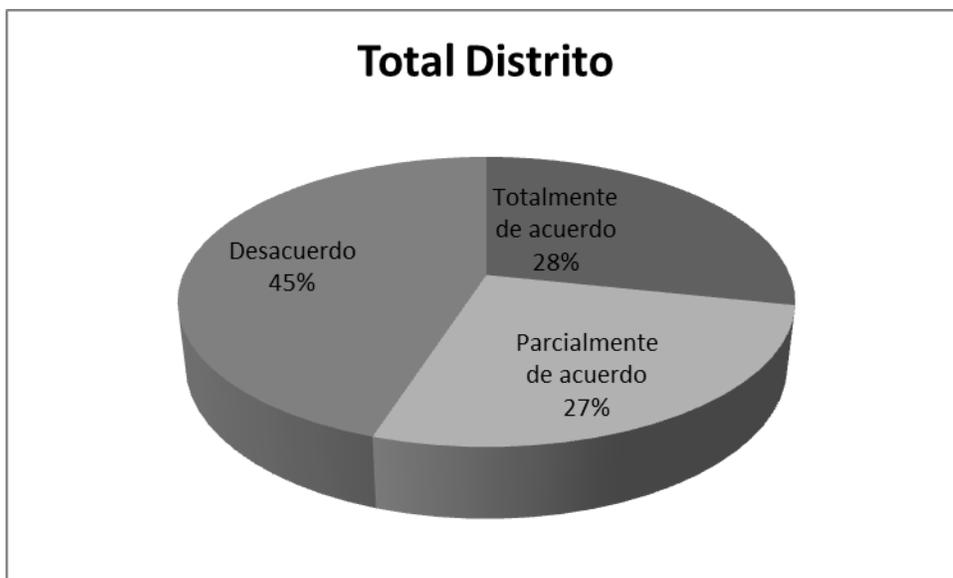


En el caso de la E.E.S. N° 1, la gran mayoría de los alumnos expresa que las consignas no son diferentes para varones y para mujeres, esto es, que son comunes a todo el grupo. Una minoría indica estar parcialmente de acuerdo en que las consignas son comunes a todos, pero ningún alumno indicó que las consignas son siempre diferentes.

En cambio, en la E.E.S. N°3, hay una amplia manifestación de que las consignas son diferenciadas para chicos y chicas, sólo 2 alumnos manifiestan que las consignas son comunes a todo el alumnado.

Al analizar el registro de la E.E.S. N°4, se observa que el 50% de la población encuestada manifiesta que las consignas son comunes a alumnas y alumnos, y el otro 50% se divide entre alumnos que opinan que a veces son comunes y a veces no y otros que opinan que son diferenciadas. Dentro de esa franja hay más alumnos que opinan que en algunas ocasiones son diferentes y en otras no.

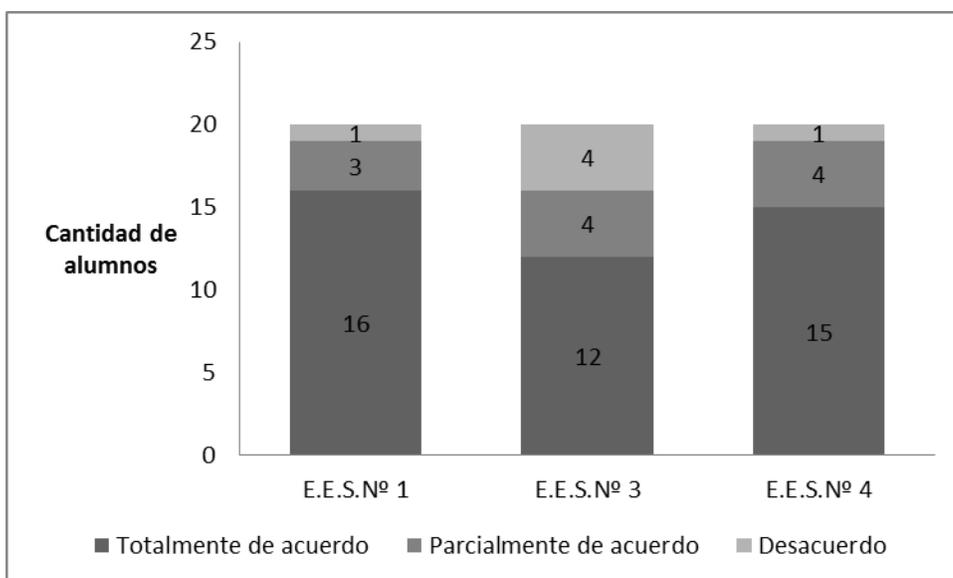
Gráfico N° 8



En este gráfico distrital, se observa que el 45% del alumnado considera que sus profesoras dan iguales consignas a varones y a mujeres, un 27% considera que en ocasiones las consignas son diferentes y en ocasiones son las mismas, y el 28% responde estar de acuerdo con que las consignas son diferentes de acuerdo al género.

**e) Tiene trato equitativo entre varones y mujeres**

Gráfico N° 9



El presente gráfico da cuenta de que, la percepción del alumnado con respecto al trato que los docentes tienen hacia ellos, es mayormente equitativa para varones y mujeres. En todas las escuelas la respuesta positiva supera el 50% de la población encuestada.

Cuando se refiere al “trato”, se tienen en cuenta un conjunto de actitudes, en este caso por parte del docente, que hacen a la comunicación, expresiones verbales y corporales, atención prestada a los alumnos y alumnas, dedicación del tiempo de clase.

Algunos de estos puntos se encuestaron más adelante en forma separada.

Gráfico N° 10

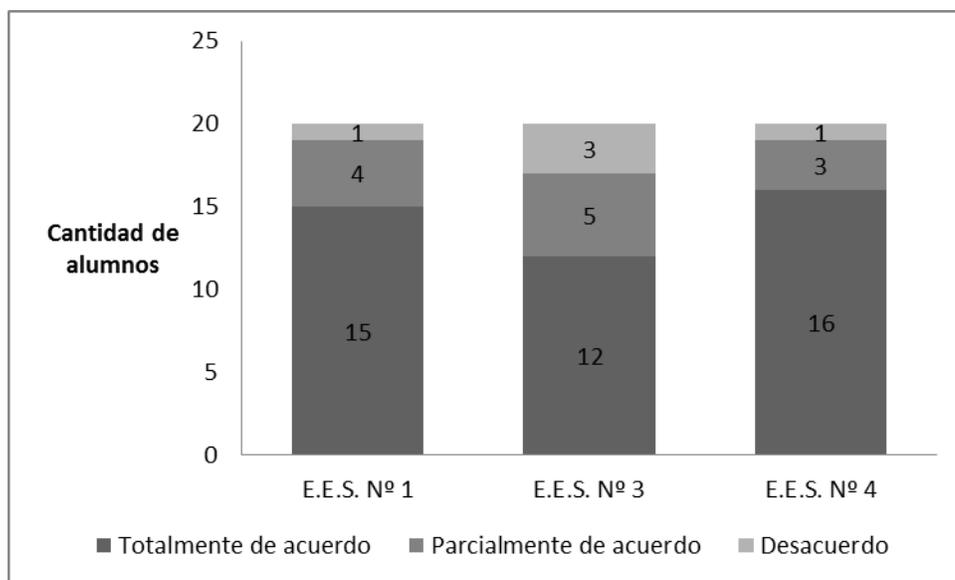


Si tomamos como referencia la población total, sin discriminar cada una de las instituciones se observa que el 72% del alumnado considera que su profesor/a de educación física tiene un trato equitativo para varones y para mujeres, el 18% presentó dudas y el 10% considera que el trato no es equitativo.

En lo personal considero que si el 28% duda o vivencia un trato poco o no equitativo por parte del docente, es necesario profundizar los causales de la misma, ya que si bien es una minoría, el número de alumnos que vivencia esta situación en las clases nos exige una revisión más exhaustiva de la práctica docente.

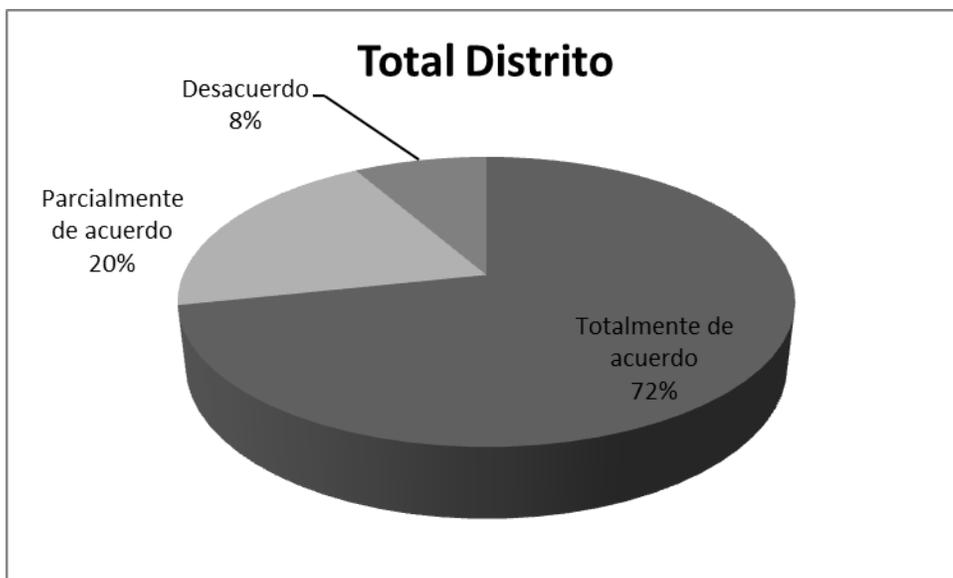
#### **f) Presta atención equitativa a varones y mujeres**

Gráfico N° 11



En este gráfico se observa una paridad importante en los datos arrojados por alumnos de la E.E.S. N° 1 y E.E.S. N° 4, indicando una alta percepción de estos alumnos de que sus docentes son equitativos al momento de prestarles atención, y con ello su tiempo, a los varones y a las mujeres. En el caso de la E.E.S. N° 3, los valores no son tan positivos, siendo que hay más alumnos que se indican atención diferente para varones que para mujeres.

Gráfico N° 12

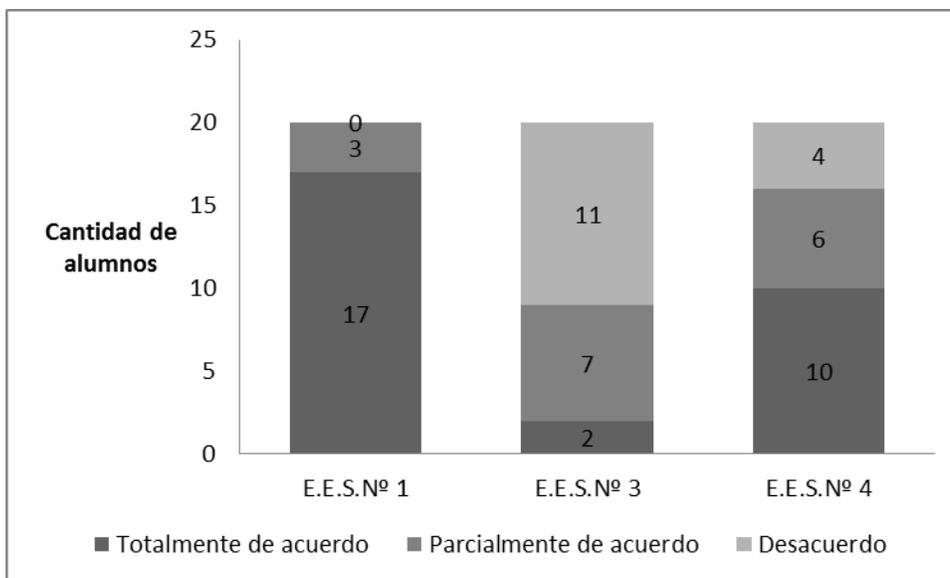


En el total de distrito, se puede observar que la gran mayoría (72%) de los alumnos percibe una atención satisfactoria por parte de los docentes, en lo que respecta a su diferencia de género. Otro porcentaje, el 20% manifiesta que en ocasiones percibe atención diferenciada de acuerdo a su género, y un porcentaje menor, 8%, vivencia una atención que no es equitativa con respecto a su género.

En este punto es importante aclarar que en la encuesta se solicitaba consignar el sexo del alumno. Se destaca que, todos los casos que indicaron atención no equitativa por parte del docente, fueron encuestas realizadas a alumnas de sexo femenino.

**g) Utiliza el mismo tipo de expresiones para dirigirse a varones y mujeres**

Gráfico N° 13

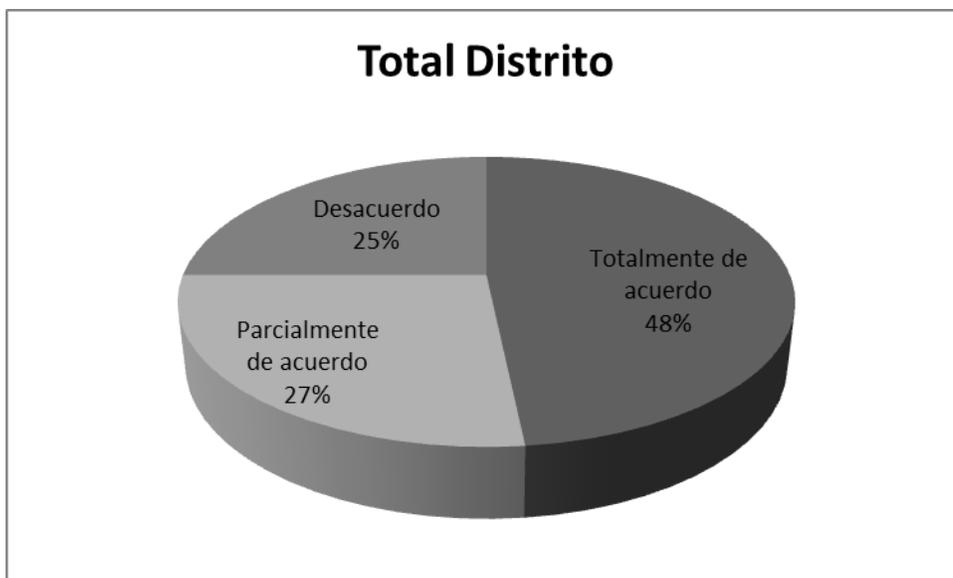


En la E.E.S. N° 1, una amplia mayoría de los alumnos (17) indica que su profesor/a se expresa de la misma manera para referirse a mujeres y a varones, sólo 3 alumnos indican una parcialidad en la respuesta. Ningún alumno expresa lo contrario.

Muy diferente es la situación de la E.E.S. N° 3, donde son 11 los alumnos que indican que sus docentes se expresan de manera diferenciada al referirse a varones y a mujeres, 7 se muestran con una respuesta parcial y sólo 2 alumnos consideran que las expresiones por parte de los docentes son equitativas en ambos sexos.

Las respuestas de alumnos de la E.E.S. N°4 fue más diversa entre los alumnos. El 10 alumnos opinaron que su docente utiliza iguales expresiones frente ambos sexos, 6 se mostraron parciales y 4 manifestaron diferenciación verbal por parte de su docente.

Gráfico N° 14



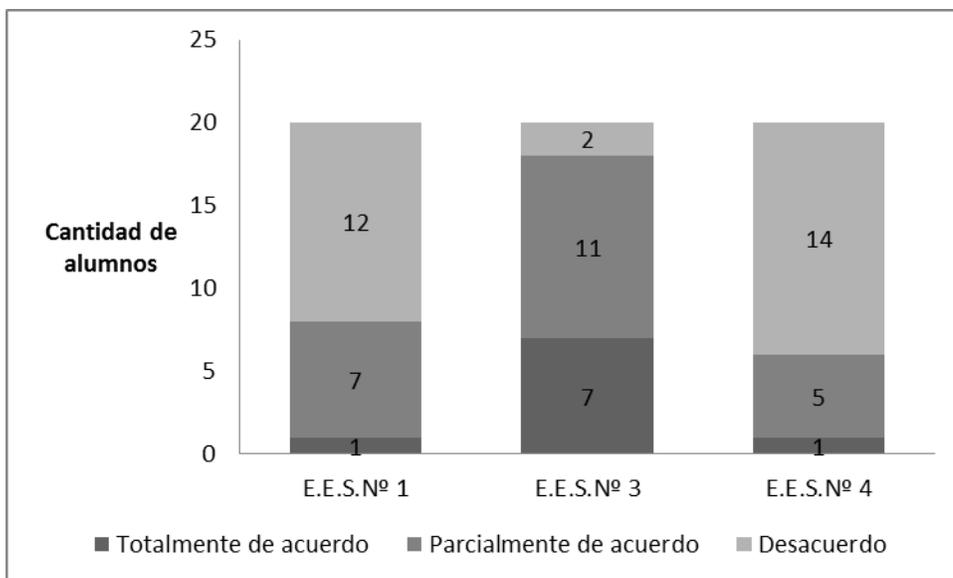
En educación física, las expresiones verbales tienen un significado que, muchas veces trasciende la palabra misma. Una palabra puede estimular, alentar o puede destruir. La palabra incide directamente sobre la autoestima de quien realiza la actividad física. Y muchas veces se utiliza un vocabulario diferenciado para tratar con las chicas y para tratar con los chicos, sobre todo en el nivel secundario. Aquí se preguntó si el docente “utiliza el mismo tipo de expresiones” para referirse a chicos y a chicas, y no qué expresiones utiliza.

Y aquí se observa que el docente que utiliza el mismo tipo de expresiones para mujeres y varones no subestima, se dirige con iguales modos a todos, alienta y estimula por igual.

En este caso vemos que el 47% de los alumnos observa que su profesor/a utiliza expresiones iguales para dirigirse a varones y a mujeres, el 27% indica parcialidad como respuesta a la pregunta y el 25% manifiesta que su profesor/a no se refiere a los alumnos y a las alumnas por igual.

**h) Estimula de forma diferente a los chicos que a las chicas**

Gráfico N° 15

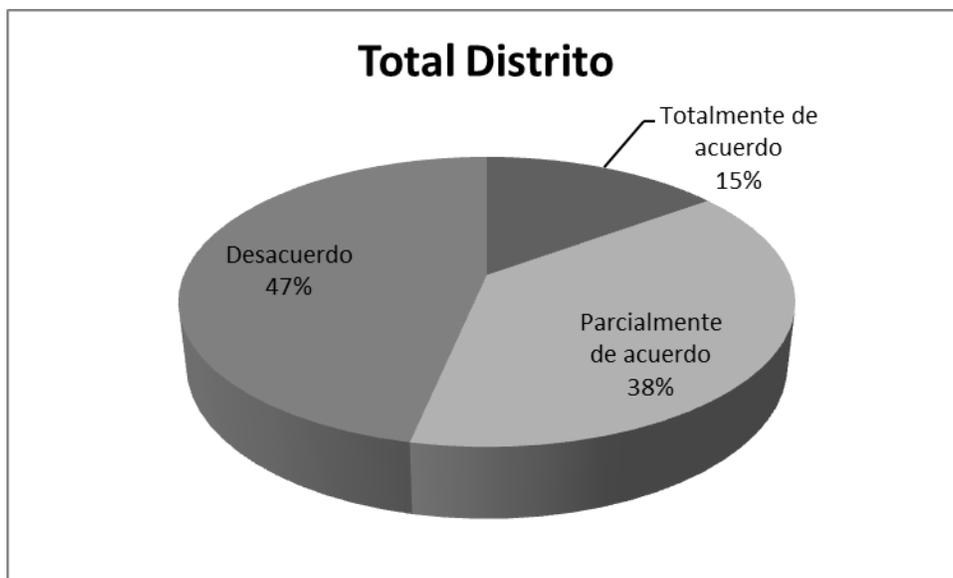


Tanto en la E.E.S. N° 1 como en la E.E.S. N° 4, los alumnos manifiestan, en su mayoría, que el estímulo recibido por sus profesores es similar para varones que para mujeres, ésta mayoría corresponde a 12 y 14 alumnos respectivamente. Otra parte del alumnado manifestó parcialidad en la respuesta (7 alumnos en la E.E.S. N° 1 y 5 alumnos en la E.E.S. N° 4). Un alumno de cada una de éstas escuelas dijo que el estímulo es diferente.

En el caso de la E.E.S. N° 3, sólo 2 alumnos vivencian igual estímulo para varones y para mujeres por parte de sus docentes, 11 indicaron relatividad en la respuesta y 7 alumnos piensan que sus docentes estimulan de forma diferencia a los alumnos, de acuerdo a su sexo.

El estímulo a los alumnos, en las clases de educación física es un factor muy importante, y si se hace de forma diferenciada, denota que el docente privilegia con su trabajo a un sector de la clase.

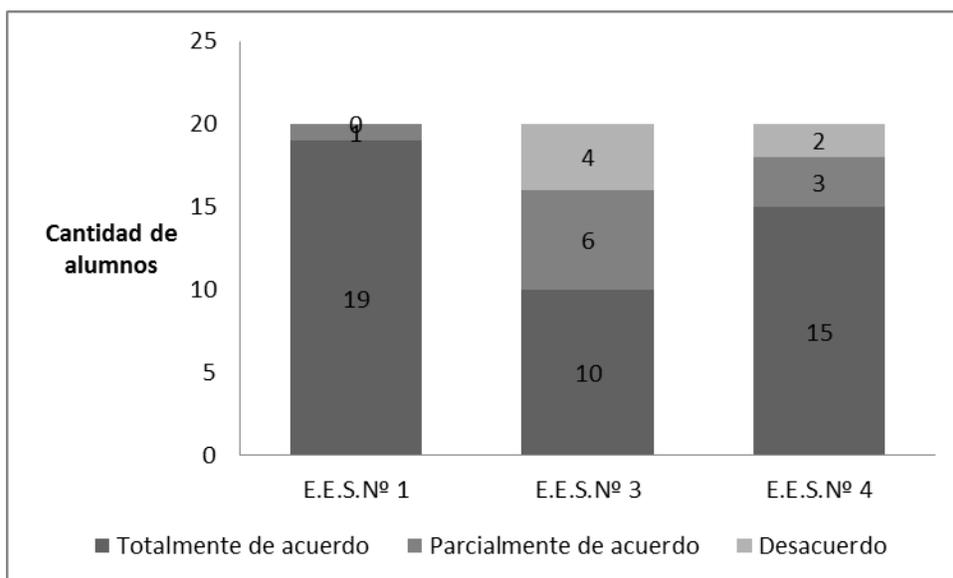
Gráfico N° 16



En este distrito, entre los alumnos encuestados, observamos que un 15% de ellos no siente que el estímulo ofrecido por sus docentes sea equitativo a chicas y a chicos, el 47% considera que sí es equitativo el estímulo y el 38% que en ocasiones sí y otras no.

**i) Dedicar el mismo tiempo de atención y corrección a varones y a mujeres**

Gráfico N° 17

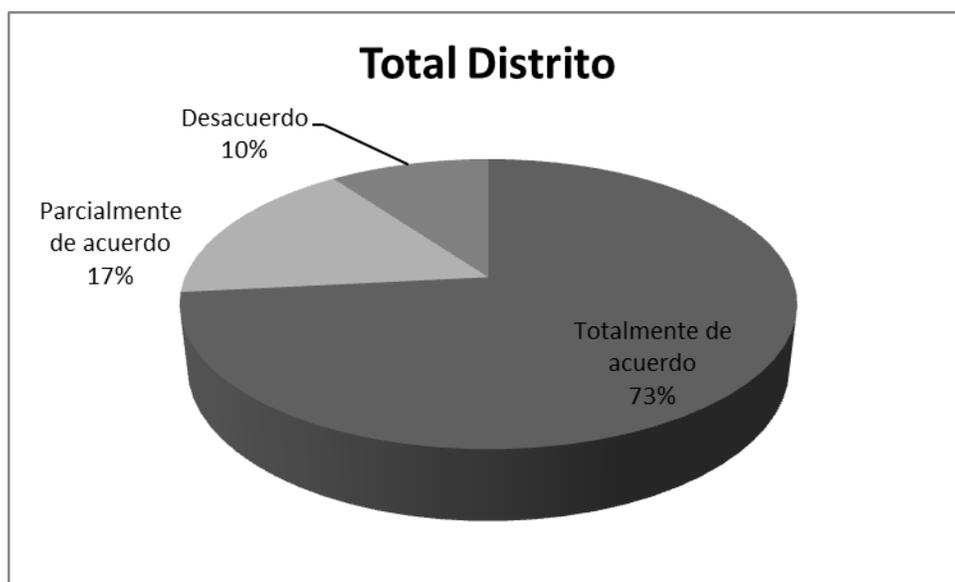


Muy alta es la respuesta positiva a esta consideración entre los alumnos de la E.E.S. N° 1, con 19 alumnos contestando que reciben atención y corrección equitativa y sólo 1 indica que no siempre es así.

Los alumnos de la E.E.S. N° 3, 10 alumnos indicaron una respuesta positiva a la pregunta, 6 de ellos respondió con dudas y 4 indicaron que no se los corregía y atendía equitativamente a mujeres y a varones.

En la E.E.S.N° 4, 15 alumnos indican recibir atención y correcciones equitativas, 3 responden que no siempre es así, y 2 vivencian diferenciación en las correcciones y atención a varones y mujeres.

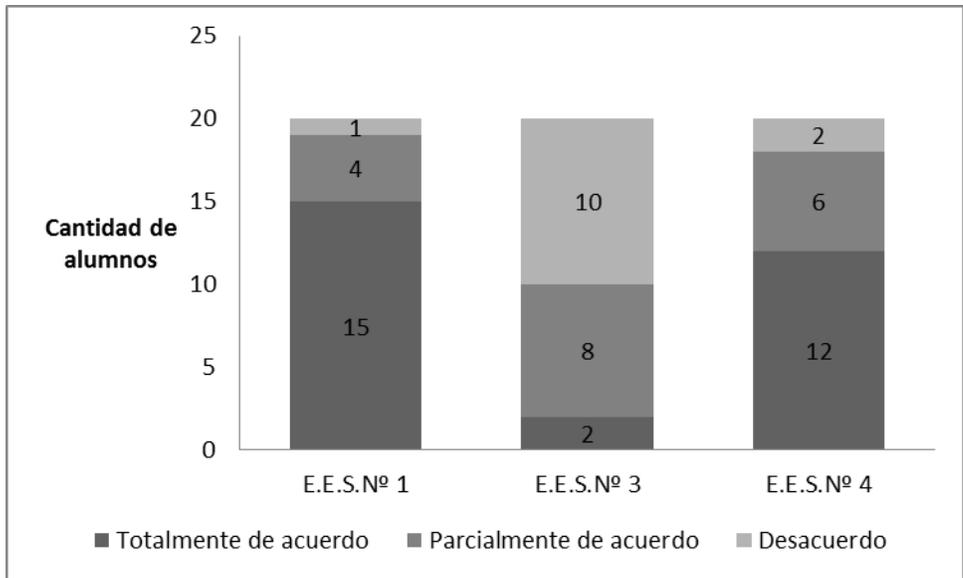
Gráfico N° 18



Si bien el 10% es una minoría, siempre que en la atención, estímulo, corrección, dedicación a los alumnos se cometan diferenciaciones, cualquier número, por mínimo que sea, es importante, nos marca una alerta, al menos nos invita a revisar nuestra práctica docente.

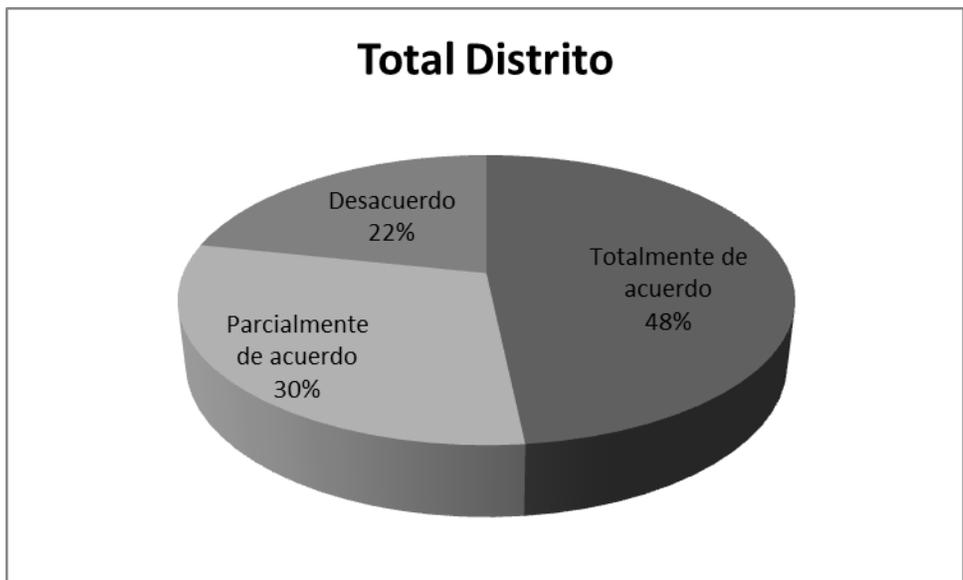
**j) Evalúa sin tener en cuenta si se trata de un alumno o de una alumna**

Gráfico N° 19



En la E.E.S. N° 1, se observaron mayoría de respuestas que indican que los profesores evalúan a mujeres y varones por igual; también en la E.E.S. N° 4, pero con menos respuestas afirmativas. En el caso de la E.E.S. N° 3, la mayoría de los alumnos 50% de los alumnos indicaron que notan diferencias en los momentos de evaluación, para mujeres y para varones, el 40% que esto ocurre en algunos momentos, y el 10% no nota diferencias.

Gráfico N° 20



La evaluación se realiza de manera más diferenciada de acuerdo al sexo, cuando para evaluar el docente utiliza tablas, test estandarizados, u objetivos claros a alcanzar por los varo-

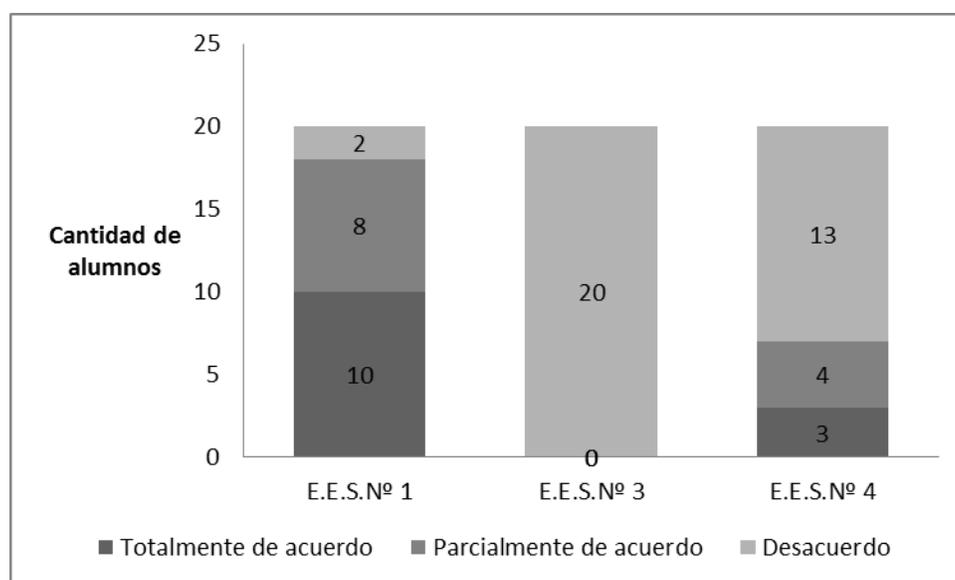
nes o por las mujeres, es decir, ante una evaluación cuantitativa. O también, si se considera que uno de los grupos (generalmente el de mujeres) puede rendir menos que el de varones, generando al grupo “débil” más concesiones, permisos o menos exigencias.

Si en cambio la evaluación tiene en cuenta el proceso de aprendizaje de cada alumno, no sería tan necesaria la diferenciación por sexo al momento de la evaluación.

En muchas ocasiones se conjugan ambos métodos para la evaluación.

### Con respecto a la clase de educación física mixta:

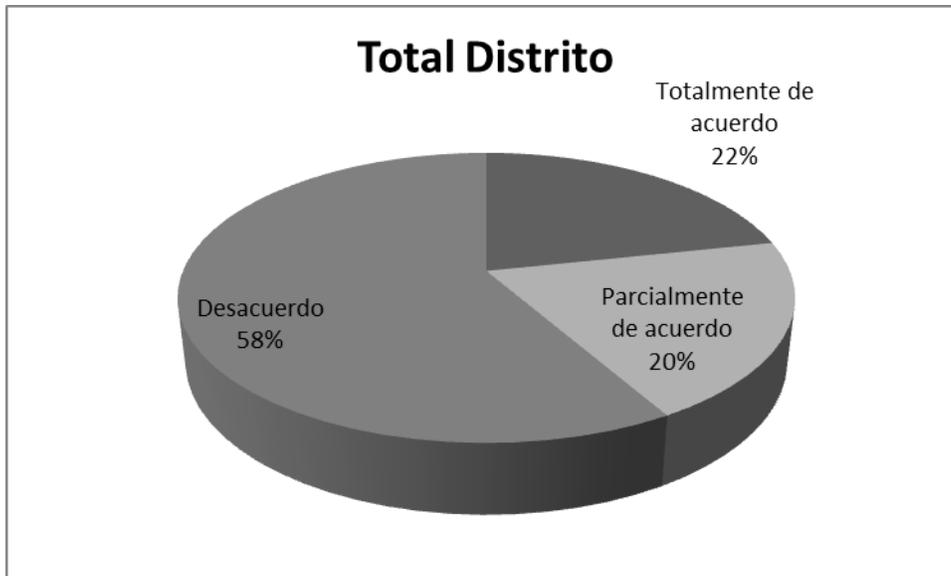
#### a) No permiten mejorar a los varones



Observamos en el gráfico una disparidad muy importante con respecto a las respuestas obtenidas en cada institución. En la E.E.S. Nº 1 es donde este factor influye más, ya que 10 alumnos contestaron que las clases mixtas no ayudan a mejorar a los varones, 8 alumnos estuvieron parcialmente de acuerdo y 2 en desacuerdo.

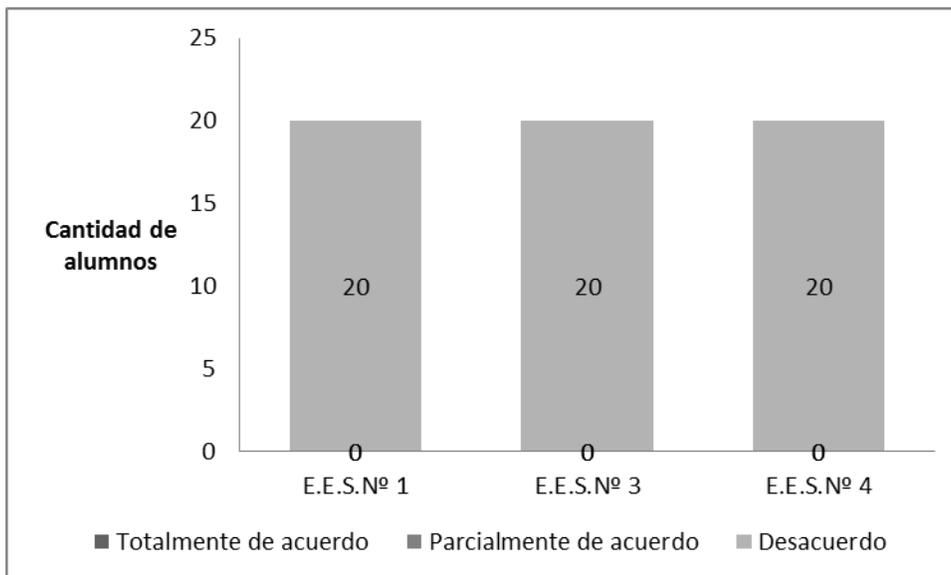
En el caso de la E.E.S. Nº 3, todos los alumnos estuvieron en desacuerdo con ésta afirmación.

En cuanto a la E.E.S. Nº4, hubieron 13 alumnos en desacuerdo, 4 que plantean dudas en su respuesta y 3 que consideran que las clase mixtas sí les permite mejorar a los varones.



En el total distrital, se observa que un 22% de los alumnos encuestados manifiesta que las clases mixtas no permite mejorar a los varones, el 20% parcializa la respuesta y el 58% considera que ésta modalidad de clase no afecta al progreso de los varones.

#### b) Inhiben a las mujeres

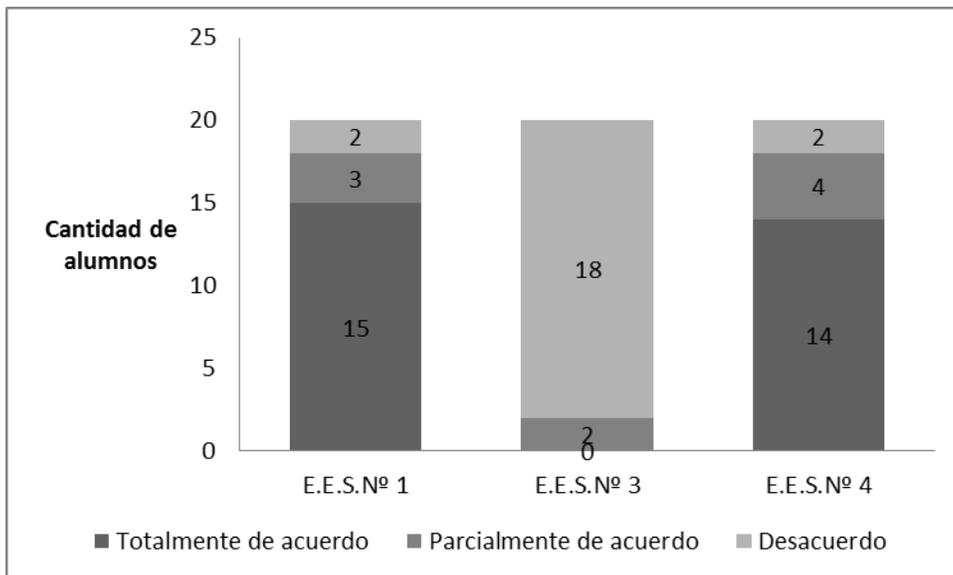


Tanto alumnos como alumnas encuestados de las tres instituciones coinciden en que las clases mixtas no inhiben a las mujeres.

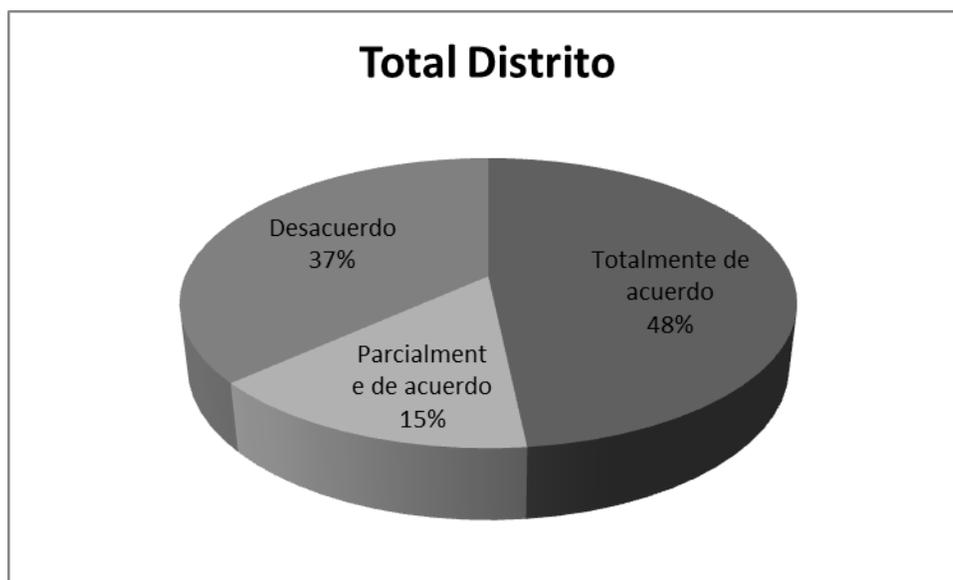


El 100% del alumnado considera que la modalidad de clases mixtas no inhibe a las chicas. Esta pregunta es importante porque a modo institucional, uno de los mitos sobre las clases mixtas es que las mujeres se inhibirían, o tendría vergüenza de ejercitar junto a los varones. Esta respuesta hecha por tierra esa afirmación, demostrando que de parte de los alumnos el hecho es muy natural.

**c) Les dan otro rol a los varones de cuidado, cooperación, etc.**

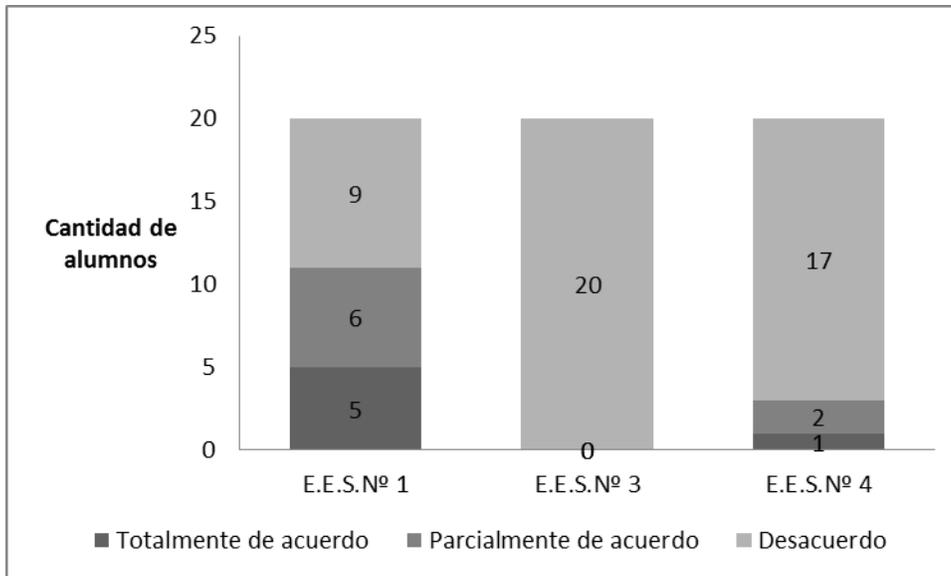


Muy parecidas fueron las respuestas recabadas entre alumnos de la E.E.S. N° 1 y E.E.S. N° 4, mostrando mayor acuerdo en que los varones incorporan otros valores que en las clases separadas por sexos no existían. En el caso de la E.E.S. N° 3, 18 de los 20 alumnos consideraron que el rol de los varones no cambia por ser las clases mixtas y sólo 2 alumnos se mostraron parciales.

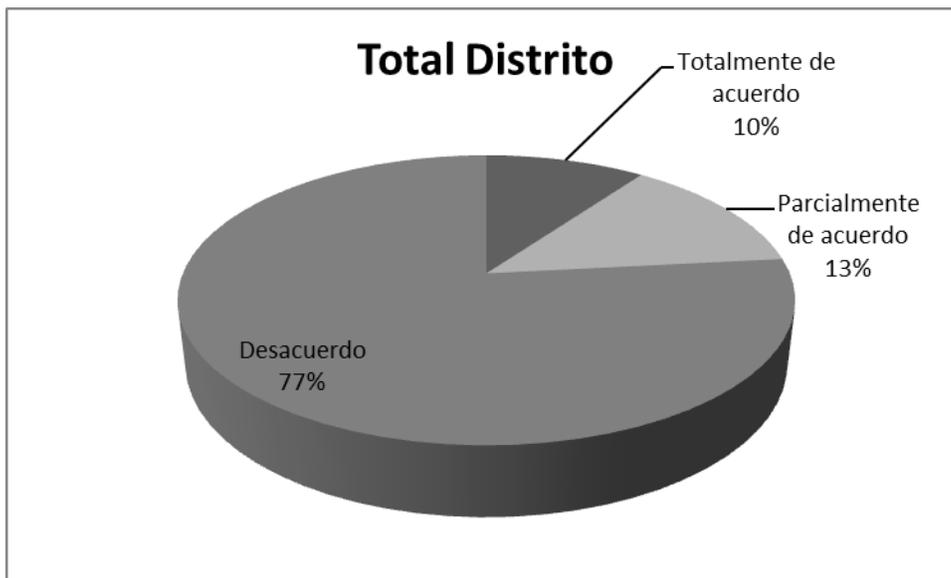


Promediando las instituciones, se observa que la gran mayoría de los alumnos (48%) considera que los varones tienen un rol diferente al compartir sus clases con mujeres, también algunos consideran que esto afecta en algunas ocasiones (15%). También hay una gran franja, del 37%, que no vivencia un cambio en el rol del varón por asistir a clases mixtas.

**d) Ponen en riesgo la integridad física de la mujer**



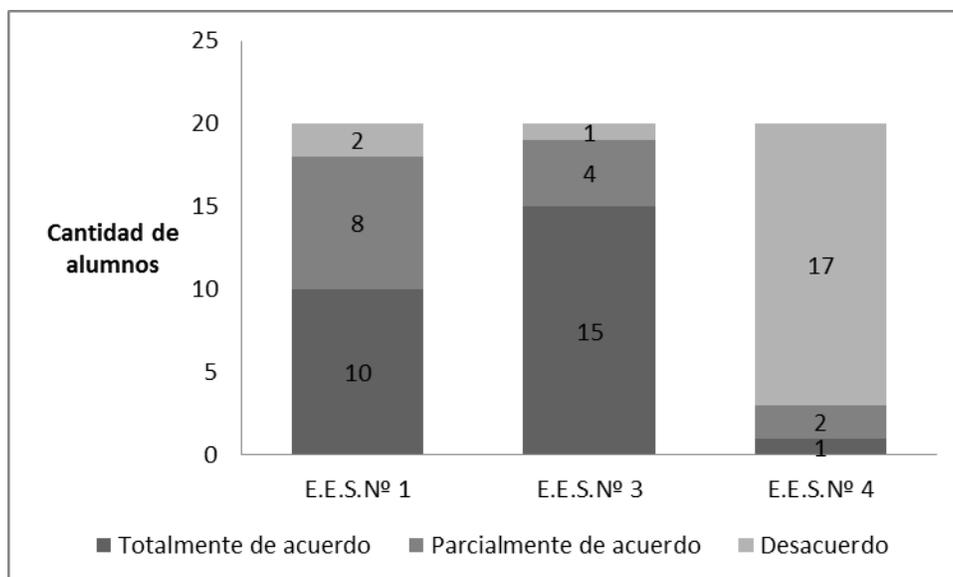
La visión de mayor riesgo para las mujeres en la clase mixta de educación física, es en la E.E.S. Nº 1, donde, de acuerdo a respuestas anteriores, podemos observar que todas las actividades se realizan en forma mixta.



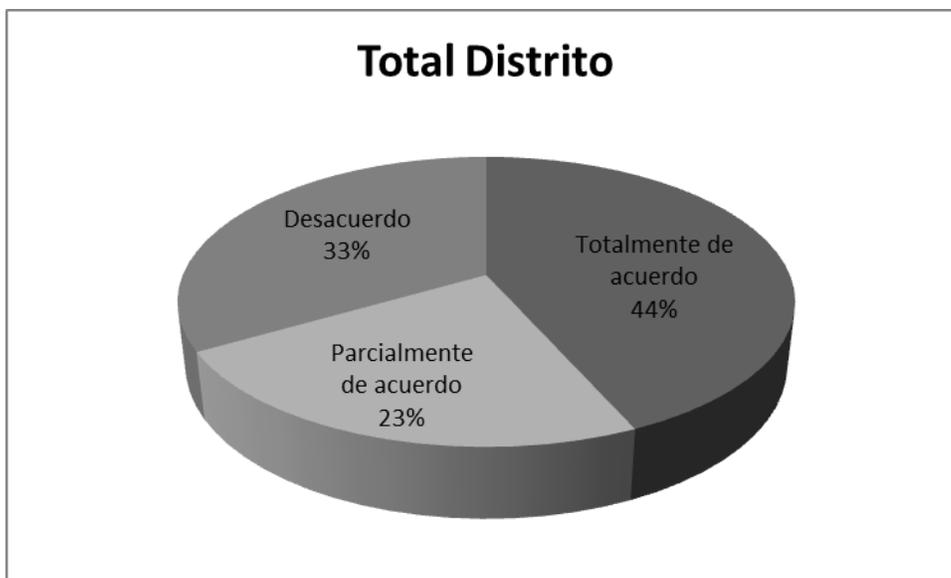
Una de las preocupaciones existentes en las instituciones educativas con respecto a las clases mixtas es si las chicas corren más riesgos dentro de éstas clases, por las diferencias físicas que existe con los varones propias del desarrollo de los diferentes sexos (fuerza, velocidad, características óseo-musculares).

En el alumnado, un 10% considera que estas diferencias sí hacen que haya más riesgos, y un 13%, que ese riesgo está presente en algunas ocasiones. Un 77% descarta que el riesgo aumente.

**e) Potencian las diferencias y reafirman la debilidad de la mujer respecto del varón**

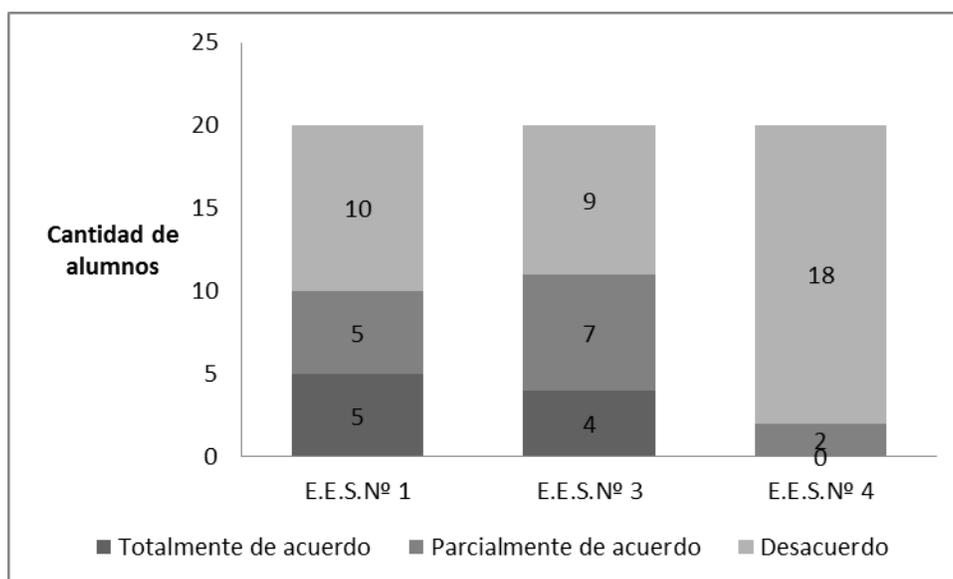


En la E.E.S. Nº 4 es donde la debilidad de la mujer y las diferencias de género influyen muy poco para el desarrollo de las clases. De acuerdo a respuestas anteriores, se puede inducir que, en éstas clases mixtas se realizan actividades en conjunto (varones y mujeres) y otras que son separadas por sexo.

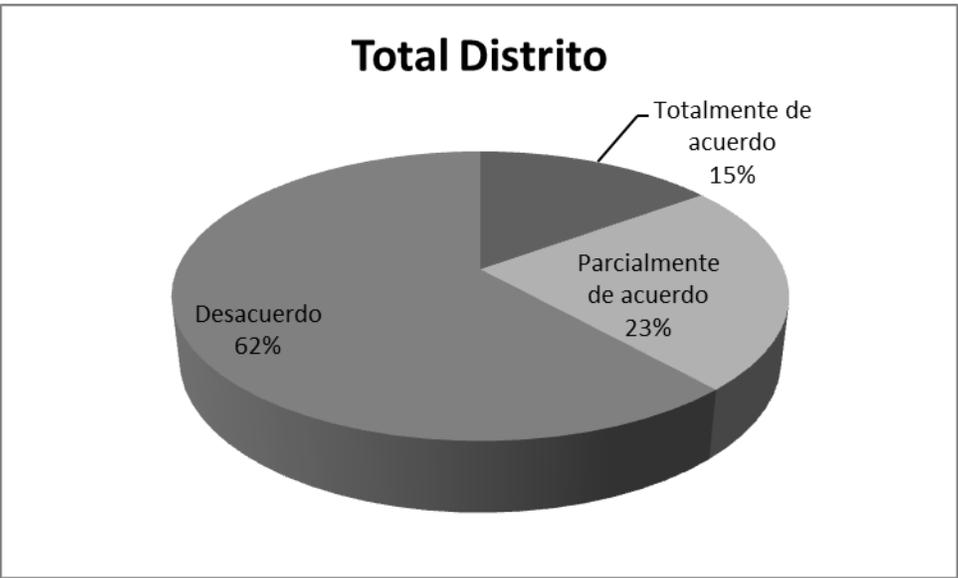


Muchos alumnos son lo que piensan que las clases mixtas potencian las diferencias entre varones y mujeres, marcando una situación desfavorable hacia las mujeres. El 44% está de acuerdo con este concepto, el 23% duda y el 33% no considera que sea así.

#### f) Me hizo estar excluido/a en alguna actividad



El único establecimiento educativo que no presenta alumnos que se han sentido excluidos en las actividades de la clase es la E.E.S. N°4, sólo 2 de los 20 respondieron estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación. En las otras dos escuelas varios alumnos indicaron haberse sentido excluidos, o al menos, no siempre incluidos (10 en la E.E.S. N° 1 y 11 en la E.E.S. N° 4)



Si bien es alentador ver en este gráfico que el 62% de los alumnos siempre se sintió incluido, es más preocupante ver el 23% que en algún momento no lo estuvo y más aún el 15% que considera que este modelo excluye.

### ***Observación de clases:***

Las observaciones fueron de las clases de educación física de las escuelas mencionadas, correspondientes a los cursos en los que se han entrevistado a los profesores y encuestado a los alumnos.

Dicha observación se realizó teniendo como herramienta una guía para que el registro sea equitativo en todos los casos.

La observación de las clases resultó un hecho clave en esta investigación. En primer lugar se pudo corroborar lo conversado en las entrevistas con los docentes y las respuestas ofrecidas por los alumnos en la encuesta. Sobre todo en lo que hace al desarrollo de cada una de las clases, o mejor aún, de las clases de cada escuela. Todas clases mixtas. Algunas con todas las actividades mixtas, otras con agrupamientos separados por sexos y otras clases en las que han encontrado un equilibrio, con momentos para el trabajo en conjunto y también, con momentos de trabajo separados por sexo.

Pero marcar la observación como un hecho clave tienen que ver con la posibilidad de poder develar el currículum oculto dentro de las mismas. Currículum impuesto por los docentes, en sus modos de hablar, de estimular, en el modo de desarrollar cada una de las actividades. En el caso de la E.E.S. N°1, la clase es presentada de manera bien estructurada, todas las actividades se realizan en forma mixta sin discriminación del tipo de actividad, por lo que, muchas veces, la intervención docente es “jueguen más despacio”, “cuidado con las chicas”, “jugamos sin rematar”. Y también adecuando las reglas para que la participación de las mujeres esté siempre presente. “no vale el gol si antes no toca la pelota una chica”, por ejemplo.

En el caso de la E.E.N°3, las clases no difieren con las clases en las que se trabaja con sexos separados. El profesor llega, saluda y le da una actividad a las mujeres y otra a los varones. Y en otras ocasiones realizan la actividad primero uno de los grupos y luego el otro. Pero no juntos. En cuanto a la intervención docente es muy diferente al conducir una actividad realizada por varones que al conducir la misma actividad realizada por mujeres. Sobre todo en su vocabulario y expresiones verbales y gestuales. En este caso se observa también que el docente fomenta demasiado la competencia y la obtención de resultados, por lo que a los alumnos menos habilidosos le habla de forma descalificante.

Considerando que son las características de naturalización e invisibilidad del currículum las que permiten que las prácticas de este campo disciplinar continúen reproduciendo estereotipos de género. En principio la característica más general que se ha ubicado en este currículum oculto y que se encuentra cotidianamente en el devenir propio de éstas clases de educación física, es el trabajo de manera segregativa entre mujeres y varones.

En la Observación de las clases de la E.E.S. N°4 los registros nos indican clases más equilibradas. La mayoría de las actividades fueron compartidas por chicas y chicos, pero hubieron otras en que los alumnos fueron separados por sexo por el docente para su realización. Tanto las consignas como el modo de intervención docente fue igual para todos los alumnos. Los alumnos mostraron naturalidad tanto en la participación conjunta como en la interacción social: de pronto una actividad mixta era liderada por una mujer, los roles eran claros y la exigencia similar a todos los alumnos.

Se observan intervenciones de las profesoras donde se dialoga y reflexiona con los alumnos varones sobre la participación de las chicas en algunas actividades (deportes), o por lo contrario las chicas presentan quejas sobre las actitudes de los varones durante algunos juegos. En ambos casos la orientación de las profesoras fue destacar la importancia del respeto por el otro, de generar oportunidades para el aprendizaje desde la diversidad, de la construcción de reglas en el contexto del grupo.

También como parte del análisis de las clases, es importante tener en cuenta que las clases de educación física se dividen en tres momentos: Introducción, núcleo de la clase y vuelta a la calma.

Y aquí se destaca que, al menos en la introducción (que por lo general es la entrada en calor) y en la vuelta a la calma (ejercicios de elongación o reflexión sobre lo trabajado), se puede trabajar sin lugar a dudas en forma mixta. A veces, en el núcleo, es conveniente separar a los alumnos de acuerdo al contenido que se desarrolle en esa clase, ya sea por riesgo físico o porque el docente considere que no es conveniente.

Al observar las clases, sobre todo en las que los agrupamientos mixtos se realizan de acuerdo a la necesidad de la clase y a la temática es considerable esta modalidad de organización de clase como muy positiva y favorecedora de la grupalidad. Como oportunidad de incluir a todos y cada uno de los alumnos en las prácticas corporales y motrices propias de la clase de educación física escolar. La cual propicia la puesta en acción de sus posibilidades motri-

ces y de generar aportes resolutivos en diferentes situaciones, los cuales permiten incrementar sus aprendizajes.

## **Conclusiones Generales:**

Mediante el presente trabajo se intentó indagar sobre la implementación de las clases de educación física con agrupaciones mixtas en el nivel secundario en el distrito de General Arenales. Problemática, la que refiere a la integración de géneros, que parece hoy bastante postergada en Educación Física, a pesar de la trascendencia que se le otorga en el campo de las ciencias de la educación y de las ciencias sociales.

Resulta fundamental destacar es que no es posible realizar un promedio estándar de las mismas, ya que en cada una de las instituciones analizadas se observó una dinámica y desarrollo de las clases con grandes diferencias, sobre todo, con un impacto muy distinto en el alumnado.

En la E.E.S. N° 1, en las clases de educación física se realizan la gran mayoría de las actividades en forma mixta. En este caso, podemos caer, en un principio en pensar en que es la institución que mejor responde a los lineamientos provinciales, que promueven las actividades conjuntas entre los adolescentes. Sin embargo, en las respuestas de los alumnos, observamos que, el intento de integrar en todo momento, muchas veces es contraproducente, impactando negativamente en la autoestima de alumnos y alumnas, generando mayores situaciones de riesgo por diferencias físicas e inclusive excluyendo.

En el caso de la E.E.S. N° 3, el desarrollo de las clases de educación física mixtas tiene una dinámica particular: son mixtas pero al momento de realizar las actividades, los alumnos son separados de las alumnas, con lo cual, lo único que se comparte entre chicos y chicas es el horario y espacio físico; pero la clase sigue siendo separada. Hasta que se implementaran las clases mixtas, los grupos estaban formados por varones o por mujeres de dos o tres cursos, de acuerdo a la cantidad de alumnos. Ahora, son por curso. Hago referencia a este dato porque si se separan chicas de chicos dentro de un curso para realizar las actividades, suelen quedar grupos muy pequeños, que no llegan a conformar equipos. Por ej, si trabajan un deporte, no pueden armar dos equipos del mismo sexo, o arman equipos muy pequeños siendo este caso muy desmotivante para el alumno.

En la E.E.S. N°4 el trabajo dentro de la clase es realizado de una manera menos estructurada que en las otras escuelas. En esta escuela, las profesoras determinan de acuerdo a la temática

y al momento de la clase la conformación de los grupos, resultando que en oportunidades el trabajo es mixto y en otras separado por sexos. Y, de acuerdo a lo observado el impacto que tiene en alumnos y en la institución esta forma de abordar las clases mixtas, es muy diferente al observado en otras instituciones. Tanto directivos, docentes y alumnos de esta comunidad educativa mostraron conformidad y compromiso con esta modalidad diferente de agrupamiento. El compromiso surge de evidenciar este cambio como positivo. Tal vez más complejo, más trabajoso, ya que implica desnaturalizar ciertas prácticas que eran habituales en las clases. Este cambio de criterio en la conformación de grupos y en la inclusión de la educación física dentro del horario escolar hace necesaria una mayor planificación y una apertura al diseño curricular, no cerrándose solamente a la práctica deportiva.

Ahora bien, para arribar a una conclusión en el presente trabajo es necesario remitirnos a las preguntas de investigación planteadas anteriormente, sino, caeríamos en el simple hecho de juzgar la práctica profesional o educativa de las instituciones analizadas.

Y estas preguntas tenían que ver con los conceptos implícitos de géneros y cuerpos que prevalecen actualmente en el currículum y en las clases de educación física y también en el currículum oculto. Y cuáles son las prácticas educativas que favorecen la educación inclusiva de alumnos de ambos sexos.

Retomando el concepto de género, que se desarrolló en el presente trabajo, se evidencia que el mismo es una construcción forjada por los atributos culturales históricamente otorgados a hombres y mujeres y excede lo meramente biológico, entonces la sociedad influye a través de la educación, incluyendo a la educación física en el comportamiento de hombres y mujeres. Por lo que las cuestiones de género no son estáticas ni atemporales, sino que son un fenómeno cambiante a lo largo de la historia social del ser humano. Y en educación física, históricamente, al hablar de género están implícitas las diferencias biológicas y genéticas de los sexos.

En las clases de educación físicas se hallan conceptos implícitos de género y cuerpos. Algunos docentes manifiestan que en las clases mixtas se relega a la mujer, se menosprecia su rol. Sin embargo en las clases separadas por sexos también es común escuchar insultos entre pares, reproches hacia los compañeros menos hábiles y estas cuestiones parecen no inquietar

tanto a los docentes. En muchos casos se lo toma como habitual y propio de la clase de educación física, siendo que también atenta a la autoestima de los alumnos.

En base al diseño curricular que la provincia prescribe para educación física en secundario, se puede ver que la gran mayoría de los contenidos son aptos para ser abordados en grupos mixtos, de hecho, en ningún momento el diseño curricular motiva a la separación por sexos en los agrupamientos para educación física.

Pensando a la Educación Física como una materia que incide en la constitución de la identidad de los jóvenes y adolescentes al impactar en su corporeidad, entendida como espacio propio y al mismo tiempo social, que involucra el conjunto de sus capacidades cognitivas, emocionales, motrices, expresivas y relacionales, y si desde allí partieran los contenidos impartidos por los docentes, no habría oposición en planificar y desarrollar las clases mixtas. En educación secundaria los contenidos están distribuidos en tres ejes:

- **Corporeidad y motricidad:** - La constitución corporal. - La conciencia corporal. - Las habilidades motrices.
- **Corporeidad y sociomotricidad** - La construcción del juego deportivo y el deporte escolar. - La comunicación corporal.
- **Corporeidad y motricidad en relación con el ambiente:** - La relación con el ambiente. - La vida cotidiana en ámbitos naturales. - Las acciones motrices en la naturaleza.

Como se observa, los contenidos y sus núcleos son muy amplios y habilitan la práctica mixta.

Partiendo de la recolección de datos y su análisis se observa que, el currículum oculto en las clases de educación física cobra gran importancia, sobre todo en el nivel secundario, a veces, mucha más importancia que el currículum prescriptivo.

Históricamente las clases son dictadas a contraturno y fuera del ámbito escolar, lo que le da al docente por un lado, la libertad de planear su clase sin la presión del directivo o del resto del sistema escolar, y por el otro la soledad de decidir y de planificar su clase.

Y en secundario se hace demasiado foco sólo en la **práctica deportiva**, trocando educación formativa por entrenamiento. Se confunde, muchas veces, la clase de educación física del secundario con las clases de los clubes y se exige de la misma manera. Se pierde la dimensión de **educación física escolar**, de sociomotricidad, como aquella práctica que remite a la interacción motriz, que ocupa un lugar clave en la configuración de las formas de relación social de los adolescentes, al propiciar la comunicación, la participación y la cooperación para diseñar, probar y acordar acciones motrices en grupo. Tales prácticas involucran a todos los juegos colectivos y los deportes donde haya cooperación y/u oposición, construcciones en equipo, danzas en grupo y otras actividades motrices colectivas. Siempre se actúa en relación directa o indirecta con los otros, aún en las actividades motrices aparentemente más personales e individuales. Se espera que el deporte, como parte del desarrollo sociomotriz en la escuela, fortalezca el sentido de pertenencia de los alumnos, por tratarse de un hacer motor convocante y motivador. Esto requiere generar las condiciones pedagógicas para que el grupo se constituya en un entramado de relaciones humanas sostenedoras del aprendizaje motor de todos y cada uno de sus integrantes, a través de una práctica solidaria y cooperativa.

En cuanto a la implementación de las clases mixtas, a través de lo investigado se pudo observar una falencia importante en la capacitación docente. Llegó al profesor sólo el lineamiento provincial, pero no las herramientas, el acompañamiento, para que el docente pueda trabajar convencido de que está haciendo lo correcto y que sea capaz de desnaturalizar aquellas prácticas pedagógicas que lo ubicaban en un lugar muy cómodo, el de elegir un deporte que le “guste” a los varones y otro para las chicas, cerrando el gran abanico de posibilidades que le ofrece el diseño curricular para la educación secundaria.

En secundario son posibles las clases mixtas. Tal vez no al desarrollar todos los contenidos o en todos los momentos de la clase, pero allí está la intervención docente que pueda discernir con conocimientos adecuados cuándo separar a varones de mujeres y qué estrategias utilizar.

Para que esto suceda, hace falta superar la concepción de la Educación Física que considera el cuerpo como un instrumento, un objeto orgánico, y que, como tarea pedagógica, se propone entrenarlo, disciplinarlo, además de enseñar reproductivamente movimientos o técnicas gimnásticas y deportivas estandarizadas y estandarizando cuerpos.

Si el trabajo en educación física escolar durante todo el año se realiza separado por sexos, se perpetúan modos y hábitos de trabajo excluyente, que reproducen viejos esquemas machistas de varones fuertes y poderosos por un lado, y mujeres frágiles y débiles por el otro. Siempre teniendo en cuenta que la coeducación no es el único punto al analizar la exclusión o algunos tipos de discriminación en la educación física, pero tal vez sea uno de los puntos más observables y manifiestos, y al cual se tiene un acceso directo desde la escuela para provocar cambios.

Es fundamental contar con una acción pedagógica intencionada y orientada en favor de otorgar igualdad de posibilidades de integración de ambos sexos, si no, se puede caer en realizar clases mixtas sin efectos positivos y que resulte excluyente.

Urge hoy empezar a recorrer un nuevo camino, que responda a los cambios sociales. Se necesita una educación física insertada escolarmente, reconocida y valorizada, que no sea sólo una disciplina escolar cerrada sino que facilite abrir nuevas puertas a los alumnos y alumnas sin limitaciones, sin estereotipos y sin exclusiones de ningún tipo.

## Bibliografía

- Ainssestein, A y Scharagrodsky, P. (2006). *Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía. 1880-1950*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Gómez, R. H. (2002): *Género y didáctica de la Educación Física-Subjetividad y cuerpo propio en la infancia* en Educación Física y Deportes. Revista Digital, Año 8, N° 47, Buenos Aires. <http://www.efdeportes.com>
- González, S; Río, E y Rosales, S (2001): *El Currículum Oculto en la Escuela - La pobreza condiciona pero no determina*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Lumen-Humanitas.
- Quintana, A. y Montgomeri, W. (Eds.) (2006). *Metodología de Investigación Científica Cualitativa*. Lima.
- Scharagrodsky, P. (2002-2003). *En la Educación Física queda mucho género por cortar*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.
- Scharagrodsky, P. (2004) *Juntos pero no revueltos: La educación física mixta en clave de género*”. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.
- Souza Minayo, M. C. [Comp.] (2003): *Investigación Social: Teoría, método y creatividad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lugar.
- Tailor, S. J.; Bogdan, R.: (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, España: Editorial PAIDOS.
- Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas*. Buenos Aires, Argentina
- Yuni J. A. y Urbano C. A. (2000) *Mapas y Herramientas para conocer la escuela. Investigación etnográfica e investigación acción*. Córdoba. Argentina: Brujas.

## Corpus Documental

Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación:

- (1884) Ley N° 1420. Ley de Educación. Buenos Aires.
- (2006) Ley N° 26.206. Ley Nacional de Educación N° 26.206
- (2008) Resolución 45/08. Consejo Federal de Educación.
- (2011) Ley N° 26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
- (2011) Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
- (2012) Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria II. Contenidos y propuestas para el aula

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires:

- (2007). Ley N° 13.688. Ley Provincial de Educación.
- (2011) Reglamento General de Instituciones Educativas.
- (2012) Diseños Curriculares para la Educación Secundaria.
- (2007). Marco General de la política Curricular.
- (2013) Resolución 2476/13 de la Provincia de Buenos Aires DGCyE.

## Anexos

### Anexo 1: Encuesta a alumnos/as:

#### Encuesta a alumnos/as que participan en clases de Educación física mixtas en Nivel secundario

<b>Año que cursa:</b>		<b>Sexo:</b>	<input type="checkbox"/> femenino
			<input type="checkbox"/> masculino

#### Consideras que tu profesor:

	<b>Totalmente en acuerdo</b>	<b>Parcialmente en acuerdo</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>
Propone actividades comunes para varones y para mujeres			
Organiza las clases de modo que los subgrupos sean mixtos			
Posibilita la participación equitativa entre varones y mujeres			
Da consignas diferenciadas para varones y mujeres			
Tiene trato equitativo entre varones y mujeres			
Presta atención equitativa a varones y mujeres			
Utiliza el mismo tipo de expresiones para dirigirse a varones y mujeres			
Estimula de forma diferente a los chicos que a las chicas			
Dedica el mismo tiempo de atención y corrección a varones y a mujeres			

Evalúa sin tener en cuenta si se trata de un alumno o de una alumna			
---	--	--	--

**Con respecto a la clase de educación física mixta:**

	<b>De acuerdo</b>	<b>Parcialmente de acuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>
No permiten mejorar a los varones			
Inhiben a las mujeres			
Les dan otro rol a los varones de cuidado, cooperación, etc.			
Ponen en riesgo la integridad física de la mujer			
Potencian las diferencias y reafirman la debilidad de la mujer respecto del varón			
Me hizo estar excluido/a en alguna actividad			

La encuesta ha concluido.

Muchas gracias por tu participación.

## **Anexo 2: Entrevista al personal directivo:**

### **Datos personales**

**Sexo:**

**Edad:**

**Formación profesional:**

**Antigüedad en la docencia:**

**Antigüedad en el cargo:**

- Lineamientos institucionales y concepción personal sobre la temática de género.
- Análisis y evaluación de la historia institucional en relación a las clases de E. F. mixtas.
- Percepción del directivo sobre presencia de contenidos diferenciados según el sexo en las clases de educación física.
- Evaluación docente respecto a la temática planteada.

### **Entrevistas realizadas:**

Anexo 2: Entrevista al personal directivo

Directora de E.E.S.N°4

Datos personales: M.D.L.

Sexo: Femenino

Edad: 39 años

Formación profesional: Profesora de Lengua y Literatura para el 3° Ciclo de Enseñanza Básica y Polimodal.

Antigüedad en la docencia: 12

Antigüedad en el cargo: 3 años

#### 1. Lineamientos institucionales y concepción personal sobre temática de género.

Yo considero que es importante a raíz de los cambios educativos y de los cambios en las culturas juveniles que la EF tenga en cuenta al alumno en forma integral y que en función de eso éstos lineamiento, normativas y resoluciones cambien en virtud de los cambios sociales.

Según nuestra Ley Nacional de educación, que es la Ley 26.206 y la ley provincial 13.688, desde los principios generales tiene en cuenta al alumnos en todos sus ámbitos y al alumno en forma integral. Por lo tanto, me parece importante que se trabaje sin distinguir el género, que no se tenga en cuenta si es varón o si es mujer debido a que el alumno es un sujeto de derecho y que para ello lo tenemos que formar, ya sea en cuanto a los contenidos y como ciudadano.

#### 2. Análisis y evaluación de la historia institucional en relación a las clases de EF mixtas.

La EES N° 4, empezó a implementar las clases mixtas a partir del año pasado, a partir del año 2015, si bien la resolución se comenzó a implementar en algunos lugares en 2014 y es

del 2013, en nuestra escuela fue desde el año pasado por cuestiones horarias, de organización, por cuestiones institucionales se comenzó a implementar a partir del año pasado; ya llevamos un año y lo que ha transcurrido de este con muy buenos resultados.

Primero y principal porque el hecho de que podamos organizarnos no por grupos sino por sección ha bajado -y lo hemos comprobado- el ausentismo en las horas de EF, porque incluimos en la caja horaria las horas de EF a la institución y ha bajado el ausentismo con respecto a cuando estaban a contraturno. Y con respecto a que estén varones y mujeres no ha presentado ningún inconveniente, porque ellos son alumnos que están acostumbrados a trabajar así en todas las materias.

También noto como favorable que ha incluido a los profes de EF de otra manera en la escuela y que también ha hecho que la materia cobre mayor importancia, que tal vez en otro momento quedó relegada, se equiparó con otras materias al estar con todos los alumnos juntos dentro de la caja horaria. Fue positiva para mí la implementación de clases mixtas.

3. Cuál es su percepción como directiva sobre la presencia de contenidos diferenciados según los sexos en las clases de EF?

Bueno, con respecto a la escuela y a las clases, que he tenido oportunidad de visitar y de supervisar, me parece que no es necesario impartir contenidos diferenciados a varones y mujeres, porque si tenemos en cuenta la diversidad, la igualdad y al alumno como un sujeto de derecho, en realidad, me parece que no se trata de formarlo como antes, o que sea una mera función de entrenamiento del cuerpo, porque hoy se tiene en cuenta al alumno en cuerpo, mente, espíritu, como un todo, entonces, en ese sentido, si tenemos en cuenta al alumno no solamente su parte física o fisiológica, entonces no es necesario diferenciar los contenidos con respecto a esa cuestión. Tampoco me parece necesario diferenciar las estrategias didácticas, bien he visto clases en las que se han incluido perfectamente alumnos de ambos sexos con las mismas estrategias, con el mismo contenido y además el diseño curricular es uno, es prescriptivo y es para todos los alumnos, no hay un contenido para varones y otro para mujeres y también tenemos que respetarlo porque es ley.

4. Evaluación docente respecto a la temática planteada.

Al principio generó resistencia, todo cambio genera resistencia, nos pasó encontrarnos con docentes que no querían directamente, que nos manifestaron directamente no querer trabajar con toda la sección, hemos tenido varias experiencias de tener reuniones con inspectores, instructores, ETR de EF, como para reforzar esta dinámica. Hemos tenido que acudir a otros profesionales para reforzar esta idea y para, de alguna manera, convencer a los docentes. Hubo cierta resistencia en querer implementar este cambio. Obviamente tiene que ver con los miedos propios de todo ser humano al cambio y con los miedos que nos genera a los docentes las leyes nuevas que salen, o los cambios en educación. Estamos acostumbrados en general, pero la EF ha sido una de las materias que ha tenido mucha regularidad a lo largo del tiempo, entonces eso ha hecho que los docentes se estanquen, o naturalicen ciertas prácticas que quizás no eran las más adecuadas, y darse cuenta de que tenemos al alumno, que es el mismo alumno que está en matemática, que es el mismo alumno que está en historia lo tenemos en EF, y es el mismo y que hay que tratarlo de la misma manera, generó alta resistencia.

Luego se fueron adaptando, se fue trabajando con diferentes estrategias y se fue trabajando también individualmente a través de entrevistas con los diferentes docentes, a través de visitas áulicas. Antes también era una materia que se dejaba de lado a la hora de visitar. Hoy los directivos empezamos a ir a las canchas o a las aulas también a trabajar con los profes, porque tampoco es necesario que las clases sean en espacios abiertos, allí hay implementación de variadas estrategias, y se han acostumbrado a la observación también. Al principio íbamos a determinadas clases y encontrábamos que los varones estaban jugando al fútbol por un lado y las mujeres al cesto por el otro. Se charló con esos docentes, se habló sobre el tema de los contenidos, de los diseños curriculares y se ha llegado a mejorar, incluso a encontrar al mismo grupo, en observaciones posteriores, trabajando todos juntos perfectamente un mismo contenido con una misma estrategia o quizás divididos por cuestiones de espacio pero divididos en forma mixta. Así que, de a poco se incorporó esta metodología con muy buenos resultados. Tanto en el primero como en el segundo informe de calificación la materia no presenta altos contenidos de desaprobados, y eso muestra que tiene buenos resultados.

## **Anexo 2: Entrevista al personal directivo**

Directora de E.E.S.N°1

Datos personales:

Sexo: Femenino

Edad: 43 años

Formación profesional: Profesora de Informática.

Antigüedad en la docencia: 17

Antigüedad en el cargo: 8 años

### 1. Lineamientos institucionales y concepción personal sobre temática de género.

Los lineamientos te diría más que institucionales provinciales para el abordaje de la temática de género, nos fueron planteados mediante el programa de Educación Sexual Integral. Es un programa que atraviesa a cada una de las áreas y materias y por supuesto no excluye a educación física.

### 2. Análisis y evaluación de la historia institucional en relación a las clases de EF mixtas.

Las clases de educación física mixtas se comenzaron a implementar a principios de 2015, y a ser sincera, en una primer instancia a todos nos sonó un poco “raro”, antes de la implementación tuvimos charlas y reuniones con la inspectora de la modalidad, capacitaciones con el ETR, quien nos orientó hacia donde se dirigía este nuevo camino y cuáles eran los argumentos que lo respaldaban.

En lo personal estoy convencida que es muy positiva esta metodología, no encuentro obstáculos para que las clases se desarrollen naturalmente así, pero a nivel institucional no me convence demasiado aún porque en realidad no hemos logrado que los docente trabajen con el convencimiento de que hacen lo correcto. No les gusta trabajar de esta manera, aunque así son la mayoría de las clases ahora.

3. Cuál es su percepción como directiva sobre la presencia de contenidos diferenciados según los sexos en las clases de EF?

Me parece que los profesores no hacen una diferenciación, tampoco lo trabajan como deberían si nos planteamos que el contenido de lugar a trabajar sobre las ESIS o las características de sexo que implica el contenido no lo abordan. No hacen diferenciación alguna. Salvo sí, a lo mejor, en los gustos de los alumnos a la hora de jugar libremente, que los chicos juegan al fútbol y las mujeres optan por alguna otra actividad, que puede también verse que las mujeres también juegan al fútbol. Pero no hacen una diferenciación, no lo trabajan.

Tranquilamente todas las actividades, los contenidos y los juegos pueden trabajarse en forma mixta, y si uno hace una diferenciación de los contenidos tienen que tener fundamentado el por qué hace una diferenciación o con qué objetivo o propósito, pero toda actividad puede abordarse desde el trabajo mixto.

4. Cuál es la frecuencia de visitas a las clases de educación física por parte del equipo directivo?

Este año no hemos podido realizar observaciones en ese área por falta de tiempo, las clases se dictan en lugares alejados de aquí y lo urgente de la tarea cotidiana no nos ha permitido ir a las clases, pero el docente cuenta con nuestro acompañamiento y con capacitaciones también.

## **Anexo 2: Entrevista al personal directivo**

Directora de E.E.S.N° 4

Datos personales:

Sexo: Masculino

Edad: 48 años

Formación profesional: Profesor de Artes Visuales y Plásticas.

Antigüedad en la docencia: 23 años

Antigüedad en el cargo: 4 años

1. Lineamientos institucionales y concepción personal sobre temática de género.

Nuestros lineamientos institucionales están plasmados en el Proyecto Institucional, como parte del proyecto institucional están cada una de las áreas y materias que conforman el cuerpo curricular de la institución. Y como lineamiento orientador a la temática de género, a la sexualidad, a la convivencia están los bloques de ESi, que han sido ampliamente trabajados en la escuela, en cada una de las áreas. Es un contenido transversal que toca a cada materia, y no específicamente en un momento del año, como el desarrollo de un determinado contenido, sino siempre.

2. Análisis y evaluación de la historia institucional en relación a las clases de EF mixtas.

La primera aproximación a las clases mixtas en educación física fue a mediados de 2014, y se comenzaron a implementar en marzo de 2015. Parecía, en un principio muy motivante esta nueva modalidad, entusiasmaba pensar que ya no serían las clases separadas por sexos, pero creo que es una utopía aún. Tal vez la teoría fue presentada de manera muy motivante pero a los fines prácticos no creo que resulte demasiado. Siguen apareciendo quejas por parte de los docentes del área, quienes consideran que es muy difícil trabajar así, por las diferencias físicas básicamente.

3. Cuál es su percepción como directivo sobre la presencia de contenidos diferenciados según los sexos en las clases de EF?

En un punto coincido con los docentes del área, no creo que pueda impartirse los mismos contenidos en educación física a mujeres que a varones. Sobre todo no porque no se pueda, sino porque baja el nivel académico de las clases. Los varones deben adecuarse al trabajo físico de las mujeres y no creo que sea productivo.

Además, hay que tener en cuenta que se incrementa el riesgo de accidentes en las clases mixtas, o de golpes hacia las mujeres que en alguna ocasión ha ocurrido.

4. Cuál es la frecuencia de visitas a las clases de educación física por parte del equipo directivo?

El secretario de la escuela va a las clases a retirar la asistencia de los alumnos y allí conversa con los docentes sobre cualquier inquietud que surja. También la inspectora de área ha ido a observar las clases.

### **Anexo 3: Entrevista a Profesor/a**

#### **Datos personales**

**Sexo:**

**Edad:**

**Formación profesional:**

**Antigüedad en la docencia:**

**Antigüedad en el cargo:**

1. Cuál es su experiencia laboral con grupos mixtos?
2. Desde cuando trabaja con grupos mixtos en las clases de E.F?
3. Cuál es su concepción de género?
4. Sus colegas docentes, comparte este modo de trabajo?
5. Durante las clases mixtas: se encuentra con actitudes que debilitan a las mujeres, o con términos utilizados para descalificar a varones o a mujeres respecto a sus características de género?
6. Cuáles son las principales dificultades con que se encuentra al realizar su trabajo con grupos mixtos?
7. Y los principales beneficios?
8. Nivel de acuerdo/desacuerdo para trabajar en clases de E.F. con grupos mixtos.

### **Entrevistas realizadas:**

Anexo 3: Entrevista a Profesor/a

Datos personales: PROFESOR N.B. E.E.E.S. N°1

Sexo: Masculino

Edad: 39

Formación Profesional: Profesor Nacional de Educación Física

Antigüedad en la docencia: 11 Años

Antigüedad en el cargo: 9 años.

-¿Cuál es tu experiencia laboral con grupos mixtos?

-Trabajo con grupos mixtos sólo en secundaria. También trabajo en el Centro de Educación Física pero allí sólo trabajo con grupos divididos de acuerdo al sexo.

-Desde cuándo trabajas con grupos mixtos en las clases de educación Física?

-Trabajo así desde el año pasado, y realmente es por solicitud de la inspectora del área. No nos quedó otra...

-¿Cuál es tu concepción de género?

-Lo entiendo como la manera en que cada una de las personas se define, sin importar su genitalidad.

-Tus colegas docentes, compartes éste modo de trabajo?

-La mayoría no, prefieren trabajar con grupos divididos en mujeres y varones.

-Durante las clases mixtas: te encuentras con actitudes que debilitan a las mujeres, o con términos utilizados para descalificar a varones o a mujeres respecto a sus características de género?

-En algunos momentos aparecen actitudes discriminatorias, pero no son muchas las veces.

-¿Cuáles son las principales dificultades con las que te encuentras al realizar tu trabajo con grupos mixtos?

- Se suelen plantear situaciones problemáticas cuando se realizan juegos de contacto. Las mujeres se resisten a participar por miedo a los golpes y los varones no se acostumbran a trabajar con ellas.

-¿Y los principales beneficios?

-Los beneficios que le encuentro es administrativamente. Los grupos están conformados y continúan la actividad escolar como en cualquier otra materia: horarios, actividades.

-Nivel de acuerdo/desacuerdo para trabajar en clases de E.F. con grupos mixtos en nivel secundario.

-No estoy de acuerdo, ya que los deportes están pensados y divididos en femenino y masculino por una diferencia física, de fuerza, de velocidad y esta forma de trabajar atenta contra los dos. Las chicas se ven disminuidas en sus posibilidades y los varones no pueden explotar su máximo potencial, ya que pueden golpear a sus compañeras. Se puede trabajar, pero no es el ideal.

### **Anexo 3: Entrevista a Profesor/a**

Datos personales: L. A. E.E.S. N°1

Sexo: Femenino

Edad: 42

Formación Profesional: Profesor Nacional de Educación Física

Antigüedad en la docencia: 19 Años

Antigüedad en el cargo: 18 años.

-¿Cuál es tu experiencia laboral con grupos mixtos?

-Actualmente trabajo con grupos mixtos en nivel primario y en nivel secundario.

-Desde cuándo trabajas con grupos mixtos en las clases de educación Física?

-Desde este año, 2016, a solicitud de nuestra inspectora en secundaria, aunque las experiencias, por ejemplo de vida en la naturaleza, campamentos, siempre fueron mixtas y considero que es lo mejor, aunque las clases fuesen divididas por sexo. En primaria desde siempre. Y en cuanto a la metodología de las clases nos dijeron qué hacer, pero nadie nos dijo cómo. Realmente hacemos lo que podemos.

-¿Cuál es tu concepción de género?

-Considero que la sexualidad en las personas se va construyendo y que el género excede a la genitalidad.

-Tus colegas docentes, comparten éste modo de trabajo?

-Yo sé que muchos no están de acuerdo con esto pero bueno, es como que a veces te imponen ciertas cosas y es como que tenés que obedecer a lo que estatutariamente o reglamentariamente viene pero veo que las clases no son las mismas que tendríamos que dar en cuanto a la división de grupos; específicamente cuando trabajás mujeres por un lado y varones por otro se trabaja mejor en lo que respecta a educación física.

-Durante las clases mixtas: te encontrás con actitudes que debilitan a las mujeres, o con términos utilizados para descalificar a varones o a mujeres respecto a sus características de género?

-y sí. Porque las chicas que realmente no tienen muchas condiciones, o son tímidas, o les cuesta integrarse, al estar con varones les cuesta más. Como así también a aquellos varones que por ahí reúnen muchas condiciones y quieren de esa clase aprovecharla al máximo se encuentran limitados porque las mujeres mismas te limitan la clase.

-¿Cuáles son las principales dificultades con las que te encuentras al realizar tu trabajo con grupos mixtos?

-El principal obstáculo es que hoy en día tenemos que hablar de gente que no tiene hábitos de actividad física, sobre todo en los adolescentes, por influencia de las redes sociales, hay

más sedentarismo, o simplemente tienen otros intereses y nos cuesta mucho involucrarlos en lo que es la clase cotidiana. Y si a eso le sumas la clase mixta las mujeres se encuentran como reprimidas o se encuentran descalificadas o en inferioridad de condiciones que los varones. El varón por lo general, reúne más condiciones físicas y el varón quiere hacer, a las mujeres les cuesta mucho y al estar con los varones les cuesta más, o dejan que los varones hagan y ellas no.

-¿Y los principales beneficios?

-Según las actividades. Me parece que todo lo que es compartir a través de juegos, de vivencias en el medio ambiente o todo lo que sea compartir actividades hay beneficios, pero no tanto en lo que es específicamente la clase de educación física. Hay actividades en las que se pueden integrar fácilmente, como campamentos, salidas educativas, torneos. En ese sentido sí considero que hay muchísimos beneficios: el compartir, trabajar en conjunto, en equipo, cooperar y por supuesto que en igualdad de condiciones.

-Nivel de acuerdo/desacuerdo para trabajar en clases de E.F. con grupos mixtos en nivel secundario.

-Estoy de acuerdo en grupos mixtos para determinadas clases o para determinadas experiencias laborales, pero para otras no. En cuanto a los deportes hay deportes que realmente deberían ser por distinción de género, es decir lo deberían hacer los varones por un lado y las mujeres por el otro de acuerdo a las edades, porque el varón limita mucho a la mujer en cuanto a las condiciones. La mujer se encuentra más reprimida o no se siente con las mismas condiciones que los varones.

Estoy en desacuerdo, por la experiencia y por todo lo trabajado como docente hoy estamos ante este obstáculo que hace que lo permisivo vaya en desmedro de la calidad de la educación física.

### **Anexo 3: Entrevista a Profesor/a**

Datos personales: D. V. Y J.L. A. - E.E.S.Nº3

Sexo: Masculino

Edad: 45 Y 47 años

Formación Profesional: Profesor Nacional de Educación Física

Antigüedad en la docencia: 20 y 25 Años

Antigüedad en el cargo: 20 y 25 años.

-¿Cuál es su experiencia laboral con grupos mixtos?

-Mi experiencia con grupos mixtos es mala. Noto muy poca predisposición de parte de las mujeres. Los varones son más predispuestos al trabajo pero no puedo hacer ningún tipo de deportes con varones y mujeres juntos porque las diferencias de musculatura, de cuidados se hace muy notable.

- Si, me pasa lo mismo que a mi compañero, prácticamente no realizo actividades mixtas.

-Desde cuándo trabajan con grupos mixtos en las clases de educación Física?

-yo desde el año pasado.

- Desde 2015.

-¿qué concepción de género tienen?

-la mujer, por características físicas es más débil, el varón es un poco más bruto, más competitivo, por eso se hace difícil todo lo que sea deporte de contacto y en conjunto, que es lo que trabajamos nosotros al ser las clases mixtas. Para el atletismo no, pero deportes de conjunto complicadísimo hacerlo mixto.

-Creo que el género es el sexo de la persona.

-Sus colegas docentes, comparten éste modo de trabajo?

-la mayoría no está muy de acuerdo.

- No, para nada.

-Durante las clases mixtas: se encuentran con actitudes que debilitan a las mujeres, o con términos utilizados para descalificar a varones o a mujeres respecto a sus características de género?

-hay descalificaciones de los dos lados, tanto de varones hacia mujeres como de mujeres hacia varones, también insultos. En cuanto al género siempre hay problemas.

-Por eso en la clase mantenemos la separación por sexos.

-¿Cuáles son las principales dificultades con las que se encuentran al realizar tu trabajo con grupos mixtos?

-Lo físico, en las mujeres la predisposición porque no les gusta los deportes en conjunto, no hay interés por la clase de educación física.

- Si, lo físico: la fuerza, los golpes. Mirá, si trabajáramos en conjunto, como se solicita, estaríamos nivelando para abajo, porque las chicas en el secundario están en otra, no tienen movilidad ni habilidad para los deportes y los varones se aburren. Te digo la verdad, las chicas son un queso.

-¿Y los principales beneficios?

-no encuentro ninguno.

-no, no me parece un modelo beneficioso.

-Nivel de acuerdo/desacuerdo para trabajar en clases de E.F. con grupos mixtos en nivel secundario.

-Nivel desacuerdo máximo.

### **Anexo 3: Entrevista a Profesor/a.**

Datos personales: R.O E.E.S. N°4

Sexo: Femenino

Edad: 35

Formación Profesional: Profesora de Educación Física.

Antigüedad en la docencia: 11 años

Antigüedad en el cargo: 7 años

-¿Cuál es tu experiencia laboral con grupos mixtos?

- Mi experiencia laboral en grupos mixtos es en CEF, en nivel inicial y en nivel secundario.

-Desde cuándo trabajas con grupos mixtos en las clases de educación Física?

- En nivel inicial desde hace varios años, en CEF tengo a cargo un grupo de voley mixto de alumnos de 1° año secundario desde hace 4 años y en nivel secundario, que según me contabas a éste nivel apunta tu entrevista, desde 2015.

-¿Cuál es tu concepción de género?

-Para mí el género no es el sexo de una persona pero sí conforma su sexualidad. Es decir, no es definido biológicamente sino por cuestiones sociales, vinculares, psicológicas, de entorno; por la propia historia de la persona. Y a partir de esta concepción de género tengo un gran respeto por la opción que cada alumno o alumna hace de su sexualidad.

-Tus colegas docentes, comparten éste modo de trabajo?

- De clases mixtas sí. Al principio generó controversias, pero ya estamos encaminados en este sentido.

-Durante las clases mixtas: te encuentras con actitudes que debilitan a las mujeres, o con términos utilizados para descalificar a varones o a mujeres respecto a sus características de género?

-Generalmente no. El deporte o el juego tienen eso de pasión, de querer ganar, y a veces hay enojos o exasperación por parte de algunos alumnos o alumnas, pero no por cuestiones de género. Pasa lo mismo en clases de varones o de mujeres independientemente del género y de la edad.

-¿Cuáles son las principales dificultades con las que te encuentras al realizar tu trabajo con grupos mixtos?

- La dificultad está cuando queremos trabajar el deporte puro, cuando nos corremos un poco de lo escolar y nos vamos para el lado de la práctica deportiva de competencia. Allí to-

dos los profesores, creo, quisiéramos tener grupos separados por sexo. Sobre todo si son deportes de equipo.

-¿Y los principales beneficios?

-Encuentro muchos beneficios en las prácticas mixtas. Es más trabajoso para el docente porque implica estar más atento, planificar mejor las clases, no permite tanto la improvisación (tan común en nuestra área). Pero son muchos los beneficios: los chicos y chicas aprenden juntos a cuidarse, a valorar su cuerpo, a disfrutar de la actividad física.

-Nivel de acuerdo/desacuerdo para trabajar en clases de E.F. con grupos mixtos en nivel secundario.

-Estoy de acuerdo con esta metodología, me gusta trabajar así y lo considero provechoso.

### **Anexo 3: Entrevista a Profesor/a**

Datos personales: L.S. – E.E.S.Nº4

Sexo: Femenino

Edad: 32

Formación Profesional: Profesoral de Educación Física

Antigüedad en la docencia: 8 Años

Antigüedad en el cargo: 6 años.

-¿Cuál es tu experiencia laboral con grupos mixtos?

- Mi experiencia laboral en grupos mixtos de nivel secundario es de dos años.

-Desde cuándo trabajas con grupos mixtos en las clases de educación Física?

- Desde marzo de 2015, cuando se comenzó a implementar la resolución 576 del 2013.

-¿Cuál es tu concepción de género?

-El género excede al sexo, tiene que ver con sentimientos, circunstancias, historia personal de cada uno.

-Tus colegas docentes, comparten éste modo de trabajo?

- Creo que sí. Al principio fue un poco chocante, como que nos desestructuró, y todos rene-gamos un poco. Creo que por miedo o por desconocimiento, pensamos que iba a ser difícil implementar esta modalidad, ahora nos sentimos más cómodos.

-Durante las clases mixtas: te encuentras con actitudes que debilitan a las mujeres, o con términos utilizados para descalificar a varones o a mujeres respecto a sus características de género?

- por cuestiones de género propiamente no. Si en algún momento se producen roces o hasta insultos entre los alumnos no es por su condición sexual. A veces se pelean entre los chicos o entre las chicas, por situaciones del deporte o de la clase pero no por ser varones o muje-res.

-¿Cuáles son las principales dificultades con las que te encuentras al realizar tu trabajo con grupos mixtos?

- A veces los chicos quieren jugar separados o hay contenidos en los que yo considero sepa-rarlos por sexo y así lo hago.

-¿Y los principales beneficios?

- Es muy enriquecedor en cuanto a lo social, estas clases aportan más variedad de matices que las clases con un solo sexo. Es desafiante para alumnos y docentes.

-Nivel de acuerdo/desacuerdo para trabajar en clases de E.F. con grupos mixtos en nivel secundario.

-De acuerdo.

#### **Anexo 4: Guía de observación de clases**

**Nombre del observador:**

**Fecha de la observación:**

**Hora de comienzo:**

**Hora de finalización:**

**Colegio:**

**Curso:**

**Docente:**

**Ámbito de la observación:**

**Cantidad de alumnos presentes:**

**Registro:**

- Tipo de consignas.
- Tipo de actividades propuestas.
- Contenidos.
- Modos de intervención docente.
- La interacción social de la clase: roles, liderazgos, tareas designadas y asumidas por el grupo, valores sustentados, actitudes.
  
- *Observación de Clase N°1*

Provincia de Buenos Aires

Dirección General de Cultura y Educación

Región 14

Distrito: General Arenales

Escuela de Educación Secundaria N°4

Fecha: 14 de junio de 2016

Motivo: Analizar el trabajo en grupo mixto (Estrategias de integración de género) Metodologías de enseñanza.

Profesora: Lorena S.

Curso: 3° Año Secundaria

Materia: Educación Física

Tema: Voley

Concurro a la sede del Club Social de Arribeños, lugar donde se desarrollan las clases de educación física de este establecimiento por no contar el mismo con un lugar propio para el desarrollo de las mismas. Saludo al docente, a quien anteriormente le había solicitado permiso para observar su clase.

Observo que los alumnos de 1° Año se encuentran compartiendo el espacio físico con los alumnos de 5° Año segunda división, que realizan educación física en contra turno.

Todos ellos se pueden ver motivados por la entrada en calor que consiste en el juego de “pelota cazadora”, actividad que integra a los alumnos y provoca en ellos, más allá de la motivación lúdica, movimiento y aprendizaje de valores a través del juego.

Suena el silbato y los alumnos acuden a la profesora, como sabiendo lo que esto significa, sin necesidad que ella les tenga que informar que se tienen que acercar. Van en busca de una sogá y la disponen de lado a lado en el gimnasio, según las indicaciones de la profesora. Ocupan la mitad del lugar, puesto que la otra mitad, donde se encuentra la red de vóley, está siendo utilizada por el otro grupo. Inmediatamente la profesora les explica la actividad a realizar: se disponen en parejas con una pelota de vóley cada par, practicando el golpe de arriba y les muestra cómo realizarlo, haciéndolo ella misma, como ejemplo. Camina a lo largo de todas las parejas observando lo que realizan, corrigiendo los errores cometidos y vertiendo las sugerencias pertinentes para cada alumno, luego de transcurridos alrededor de diez minutos toca el silbato y pide la atención de los alumnos para corregir un error que ve como general, al tiempo de emitir las siguientes palabras: “Hacia arriba, no hacia adelante”. Luego de diez minutos rotan las parejas. Actividades que considero son de suma importan-

cia en la educación física en la cual se debe aprender a compartir y jugar con otras personas, y conocer al otro, mediante vínculos de amistad y solidaridad.

En un segundo momento de la clase, la profesora arma mini equipos de cuatro alumnos mixtos para realizar un partido cada uno, con la consigna de incluir únicamente el golpe de arriba, anteriormente practicado. Luego de finalizado el partido de cada uno de los equipos, realizan otro partido incluyendo todos los golpes de vóley, con todas sus reglas. Esta práctica favorece la reafirmación de los conceptos, a la vez que dentro del eje de la corporeidad y la motricidad, cada estudiante pueda afianzar a través de éste trabajo, su sentido de cooperación, la conformación de grupos y equipos, asuma posiciones críticas dentro de las imágenes modelizadas del cuerpo y de las prácticas hegemónicas de deportes y, en función de sus intereses personales, se oriente hacia alguna actividad motriz o deportiva.

El tercer momento de la clase consiste en la vuelta a la calma, en la que la profesora solicita la ayuda de los alumnos con el fin de ordenar los materiales utilizados y habilita la posibilidad de concurrir a los sanitarios, en primer lugar a las mujeres y en segundo lugar, a los varones, luego realizan estiramientos y vuelven caminando a la institución.

En resumen, la clase tuvo los tres momentos necesarios y fue acorde para la edad y el grupo de clase, se pudo observar que trabajaron correctamente los grupos mixtos y las estrategias didácticas fueron apropiadas, puesto que la educación física debe introducir a los estudiantes en una cultura corporal y deportiva. En la escuela secundaria no se propone formar deportistas o gimnastas, sino ciudadanos activos, que tomen para sí el desafío de sostener una práctica corporal, gimnástica y/o deportiva en diversos ambientes, más allá de la escuela, comprometiéndose con las problemáticas sociales, económicas, ambientales y políticas que se vinculan al deporte y a la recreación activa.

Saludo a la docente y agradezco permitirme presenciar su clase.

## **Observación de Clase N°2**

Provincia de Buenos Aires

Dirección General de Cultura y Educación

Región 14

Distrito: General Arenales

Escuela Secundaria N° 1

Fecha: 16 de junio de 2016

Motivo: Analizar el trabajo en grupo mixto (Estrategias de integración de género) Metodologías de enseñanza.

Profesor: L.A

Curso: 2° Año.

Materia: Educación Física

Tema: Voley

Concurro al SUM de la Escuela N° donde se desarrolla la clase de Educación Física de 2° año de la Escuela de Educación Secundaria N°1 . La profesora saluda a los alumnos, y realizan una entrada en calor que dura aproximadamente diez minutos, la cual consiste en trotar por el lugar y se van agregando variantes: saltos, circunducción de brazos, cambio de velocidad.

La docente organiza cuatro equipos para realizar partidos de voley. Todos los equipos son mixtos. La modalidad de la clase consiste en enfrentar a los equipos en partidos de voley. Se enfrentan dos equipos, luego los otros dos; luego perdedor contra perdedor y por último ganador contra ganador de la primera ronda.

La docente se limita a dirigir los partidos, sin realizar cortes durante el mismo para corregir errores o reforzar conocimientos. Las intervenciones que sí realiza tienen que ver más que con desarrollo de contenidos con cuestiones de cuidados hacia las alumnas principalmente, por ejemplo: “No vale saque de arriba” (por ser más potente), “Cuidado con las chicas”, “jugamos sin rematar”..., denotando que teme por la integridad de las mujeres.

La asistencia de los alumnos es buena, aunque éstos no demuestran demasiado compromiso ni entusiasmo por la tarea. Se evidencia que les gusta la competencia pero el juego es lento y suave, por momentos aburrido.

La parte final de la clase consiste en una elongación general. La realizan por compañero, siendo las parejas en algunos casos mixtas y en otros no.

Los alumnos se retiran y saludan a la profesora agradeciendo su permiso para observar su clase.

## ANEXO E – FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

### AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR Y DIFUNDIR TESIS DE POSGRADO O GRADO A LA UNIVERSIDAD SIGLO 21

Por la presente, autorizo a la Universidad Siglo21 a difundir en su página web o bien a través de su campus virtual mi trabajo de Tesis según los datos que detallo a continuación, a los fines que la misma pueda ser leída por los visitantes de dicha página web y/o el cuerpo docente y/o alumnos de la Institución:

<b>Autor-tesista</b> <i>(apellido/s y nombre/s completos)</i>	BARRA, ELENA GABRIELA
<b>DNI</b> <i>(del autor-tesista)</i>	27.149.414
<b>Título y subtítulo</b> <i>(completos de la Tesis)</i>	<b>“Nueva mirada: El desafío de las clases de educación física mixtas. Su impacto en la integración e inclusión escolar”</b>
<b>Correo electrónico</b> <i>(del autor-tesista)</i>	elenabarra27@gmail.com
<b>Unidad Académica</b> <i>(donde se presentó la obra)</i>	Universidad Siglo 21
<b>Datos de edición:</b> <i>Lugar, editor, fecha e ISBN (para el caso de tesis ya publicadas), depósito en el Registro Nacional de Propiedad Intelectual y autorización de la Editorial (en el caso que corresponda).</i>	General Arenales, provincia de Buenos Aires.  Noviembre de 2016

Otorgo expreso consentimiento para que la copia electrónica de mi Tesis sea publicada en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21 según el siguiente detalle:

<b>Texto completo de la Tesis</b> <i>(Marcar SI/NO)<sup>[1]</sup></i>	Si.
<b>Publicación parcial</b> <i>(Informar que capítulos se publicarán)</i>	

Otorgo expreso consentimiento para que la versión electrónica de este libro sea publicada en la en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21.

**Lugar y fecha:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Firma autor-tesista**

\_\_\_\_\_  
**Aclaración autor-tesista**

Esta Secretaría/Departamento de Grado/Posgrado de la Unidad Académica:

\_\_\_\_\_ certifica que la tesis adjunta es la aprobada y registrada en esta dependencia.

\_\_\_\_\_  
Firma Autoridad

\_\_\_\_\_  
Aclaración Autoridad

Sello de la Secretaría/Departamento de Posgrado

[1] Advertencia: Se informa al autor/tesista que es conveniente publicar en la Biblioteca Digital las obras intelectuales editadas e inscriptas en el INPI para asegurar la plena protección de sus derechos intelectuales (Ley 11.723) y propiedad industrial (Ley 22.362 y Dec. 6673/63). Se recomienda la NO publicación de aquellas tesis que desarrollan un invento patentable, modelo de utilidad y diseño industrial que no ha sido registrado en el INPI, a los fines de preservar la novedad de la creación.

